



UNIVERSIDAD
ESTATAL
DE BOLÍVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



1

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación previo a la
obtención del Título de Licenciado en Sociología

TÍTULO

Prácticas y conductas sexuales: factores de riesgo en jóvenes universitarios en la facultad
de jurisprudencia, ciencias sociales y políticas de la UEB, 2023-2024

AUTOR

Sebastián Alejandro Cabezas Mishquero.

CARRERA

SOCIOLOGÍA

TUTOR

Soc. Fernando Rea. Msc.

GUARANDA – ECUADOR

I. Declaración juramentada de autoría**CERTIFICADO DE TUTORÍA**

Yo, Soc. Fernando Fredi Rea García Msc, en mi calidad de tutor del proyecto de investigación, modalidad proyecto de investigación contemplada en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante Resolución Nro. DFJCSP- RCD- 130 dictada por el Honorable Consejo Directivo, bajo juramento CERTIFICO: que el Sr. SEBASTIÁN ALEJANDRO CABEZAS MISHQUERO, con número de cédula, 0604311795 egresado de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciado en Sociología, con el tema: “PRÁCTICAS Y CONDUCTAS SEXUALES: FACTORES DE RIESGO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UEB, 2023-2024”, habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría del egresado, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento en los trámites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.



Lic. Fernando Fredi Rea Garcia

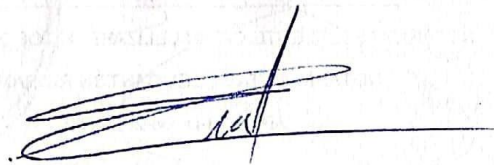
Tutor

II. Declaración notariada

Yo, SEBASTIÁN ALEJANDRO CABEZAS MISHQUERO, egresado de la carrera de Sociología, de la Facultad de Jurisprudencia, ciencias Sociales y Políticas, de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente proyecto, con el tema: **“PRÁCTICAS Y CONDUCTAS SEXUALES: FACTORES DE RIESGO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UEB, 2023-2024”**. Es de mi autoría, así como las expresiones utilizadas en la misma, el presente proyecto se ha realizado bajo la recopilación bibliográfica tanto como libros, revistas, publicaciones para el presente trabajo investigativo.



Atentamente:



SEBASTIÁN ALEJANDRO CABEZAS MISHQUERO.



Factura: 002-002-000095008



20240601008C03268

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20240601008C03268

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTO PERTENECIENTE A : CABEZAS MISHQUERO SEBASTIAN ALEJANDRO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RIOBAMBA, a 3 DE AGOSTO DEL 2024, (12:40).

anexo

NOTARIO(A) SUPLENTE CARINA ELIZABETH ROSANO BAIBOC
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN RIOBAMBA
AP: 1673-DP06-2024-RM




III. Reporte de similitud.

PARA: SEBASTIÁN ALEJANDRO CABEZAS MISHQUERO
DE: Lic. Fernando Fredi Rea Garcia, MSc.
ASUNTO: Informe de URKUND
FECHA: 1 de agosto de 2024

Adjunto al presente, sírvase encontrar el documento final del Trabajo de Investigación titulado: "PRÁCTICAS Y CONDUCTAS SEXUALES: FACTORES DE RIESGO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UEB, 2023-2024" elaborado por el señor: SEBASTIÁN ALEJANDRO CABEZAS MISHQUERO, bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento de Titulación vigente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta TURNITIN, el cual avala los niveles del 9% de similitud y el 91% de originalidad del trabajo investigativo.

PROPIETARIO DEL DOCUMENTO	AUTORES
Tesis Alejandro, Sociologia (1) (1).docx	Alejandro Cabezas
TÍTULO DEL DOCUMENTO	DE CARÁCTERES DE CARÁCTERES
25888 Words	145049 Characters
NÚMERO DE PÁGINAS	TAMAÑO DEL DOCUMENTO
124 Pages	2 MB
FECHA DE CREACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Aug 1, 2024 10:36 AM GMT-5	Aug 1, 2024 10:38 AM GMT-5
9% de similitud general	
El total de coincidencias de texto en este informe se incluyó en los factores siguientes para el análisis basado en datos:	
<ul style="list-style-type: none">9% Base de datos de InternetBase de datos de CrossRefBase de datos de trabajos entregados	<ul style="list-style-type: none">0% Base de datos de publicacionesBase de datos de contenido publicado de CrossRef

Atentamente,


Lic. Fernando Fredi Rea Garcia, MSc.
TUTOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

DERECHOS DE AUTOR

Yo; Sebastián Alejandro Cabezas Mishquero., portador de la Cédula de Identidad No 0604311795, en calidad de autor titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **Prácticas y conductas sexuales: factores de riesgo en jóvenes universitarios en la facultad de jurisprudencia, ciencias sociales y políticas de la UEB, 2023-2024** Modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Sebastián Alejandro Cabezas Mishquero.

Autor

IV. Dedicatoria

A mi madre, Isabel, quien con su esfuerzo y dedicación me ha guiado a lo largo de mi vida y me ha convertido en el hombre que soy hoy. Su apoyo incondicional y amor han sido el motor que me impulsa a alcanzar mis sueños.

A mi hermana, Paola, quien siempre fue una madre y un apoyo a lo largo de mi vida, brindándome su amor y su conocimiento, forjándome en un buen hombre gracias a ella.

A mi amada Vanesa, cuya presencia en mi vida ilumina cada día. Su paciencia, amor y cariño son un regalo invaluable que me llena de alegría y fortaleza. Gracias por estar siempre a mi lado, compartiendo cada momento con amor y comprensión.

V. Agradecimiento

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que han formado parte de este camino y han contribuido de alguna manera a mi crecimiento y desarrollo.

Agradezco a mis amigos y familiares por su constante apoyo y ánimo. También quiero reconocer el trabajo y la dedicación de mis maestros y mentores, cuya guía y enseñanzas han sido fundamentales en mi formación. Además, agradezco a todas las personas que han colaborado en la realización de este proyecto, brindando su tiempo, conocimientos y experiencia. Su contribución ha sido invaluable y ha hecho posible alcanzar mis objetivos.

A mis profesores que no solo me dictaron de mi carrera, sino que fueron una fuente enseñanza más allá de lo académico, y en especial el Lic.: Fernando Fredi Rea García, quien apoyo en todo momento a mí y todos mis compañeros en todas las situaciones de la carrera, muchas gracias.

VI. Índice

I. Declaración juramentada de autoría	2
II. Declaración notarizada	3
III. Reporte de similitud.....	5
IV. Dedicatoria.....	6
V. Agradecimiento	7
VI. Índice	8
CAPÍTULO I	14
PROBLEMA	14
Título	14
1.1 Resumen	15
Abstract.....	16
1.2 Introducción.....	17
1.3 Planteamiento del Problema	18
1.4 Formulación del problema.....	23
1.5 Hipótesis	23
1.6 Variables.....	23
1.6.1 Variable Independiente.....	23
1.6.2 Variable Dependiente	23

1.7 Objetivos.....	23
1.7.1 Objetivo General.....	23
1.7.2 Objetivos Específicos.....	24
1.8 Justificación	25
CAPÍTULO II.....	27
MARCO TEÓRICO	27
2.1 Marco histórico.....	28
2.1.1 Sexualidad en Civilizaciones de la antigüedad.....	28
2.1.2 Sexualidad en la Edad media	29
2.1.3 El puritanismo de los siglos XVII y XIX	30
2.1.4 La revolución sexual y el inicio del modernismo sexual.....	30
2.2 Marco teórico.....	32
2.2.1 Teorías de las prácticas y conductas sexuales	32
2.2.2 La sociología de la sexualidad.....	32
2.2.2.1 Cultura sexual	33
2.2.2.2 Identidad sexual y de género.	33
2.2.2.3 Instituciones sociales	34
2.2.3 Sociología del cuerpo	35
2.2.3.1 Construcción social del cuerpo.....	36
2.2.3.2 Identidad y cuerpo.	37

2.2.3.3 Normas corporales	38
2.2.3.4 Cuerpo y espacio público.	39
2.2.4 Sexualidades: teoría social y la crisis de identidad.....	39
2.2.4.1 Sexualidad y educación Sexual desde la perspectiva Foucaultiana, un Artículo de revisión	40
2.2.5 Conducta sexual de riesgo	40
2.2.6 Práctica sexual de riesgo.....	41
2.2.7¿Qué son las infecciones y enfermedades de transmisión sexual?	42
2.2.8 Sexo, sexualidad y relaciones sexuales	43
2.2.9 Sexo y Género: Distinciones y Conceptos.....	43
2.3 Marco Legal.....	44
2.3.1 Constitución Política de Ecuador.....	44
2.3.2 Código Orgánico Integral Penal	45
2.3.3 Ley Orgánica de Educación Superior	46
2.3.4 Reglamento General de la Universidad Estatal de Bolívar.....	46
CAPÍTULO III – METODOLOGÍA	48
3.1 Método de la investigación.....	49
3.2 Tipo de Investigación	50
3.2.1 Investigación descriptiva	50
Investigación Bibliográfica.....	51
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación.....	51

3.4 Criterio de inclusión	52
3.4.1 Criterio de exclusión.....	52
3.5 Población y muestra.....	52
Muestra	52
3.6 Localización geográfica del estudio	54
CAPÍTULO IV	55
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	55
4.1 Análisis e interpretación de resultados	56
4.2 Discusión	92
CAPÍTULO V.....	95
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
5.1. Conclusiones.....	96
5.2 Recomendaciones	97
Bibliografía.....	99
ANEXOS	103

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Regularidad de métodos anticonceptivos</i>	57
Tabla 2. <i>Encuentros íntimos dentro de la facultad</i>	59
Tabla 3. <i>Nivel de conocimiento acerca de las infecciones de transmisión sexual</i>	61
Tabla 4. <i>Tipos de infecciones de transmisión sexual</i>	63
Tabla 5. <i>Ha experimentado infecciones de trasmisión sexual</i>	65
Tabla 6. <i>Nivel de comunicación con tu pareja</i>	67
Tabla 7. <i>Participación en actividades o juegos sexuales</i>	69
Tabla 8. <i>Medidas para cuidar su salud sexual y reproductiva</i>	71
Tabla 9. <i>Frecuencia de relaciones sexuales</i>	73
Tabla 10. <i>Número de parejas sexuales en la actualidad</i>	75
Tabla 11. <i>Comportamiento sexual y emocional</i>	77
Tabla 12. <i>Métodos anticonceptivos</i>	79
Tabla 13. <i>Conductas sexuales consideras más riesgosas en términos de salud</i>	81
Tabla 14. <i>La presión del grupo y la influencia social influyen en tu comportamiento sexual de riesgo</i>	83
Tabla 15. <i>Influencia del internet y las redes en la sexualidad</i>	85
Tabla 16. <i>Educación sexual en el hogar</i>	88
Tabla 17. <i>Educación sexual proporcionada por la institución educativa</i>	90

Índice de figuras

Figura 1 Imagen satelital Universidad Estatal De Bolívar, Matriz Guanujo	54
Figura 2 Regularidad de métodos anticonceptivos	57
Figura 3 Encuentros íntimos dentro de la facultad	59
Figura 4 Nivel de conocimiento acerca de las infecciones de transmisión sexual	61
Figura 5 Tipos de infecciones de transmisión sexual	63
Figura 6 Ha experimentado infecciones de trasmisión sexual	65
Figura 7 Nivel de comunicación con tu pareja	67
Figura 8 Participación en actividades o juegos sexuales	69
Figura 9 Medidas para cuidar su salud sexual y reproductiva	71
Figura 10 Frecuencia de relaciones sexuales	73
Figura 11 Número de parejas sexuales en la actualidad	75
Figura 12 Comportamiento sexual y emocional	77
Figura 13 Métodos anticonceptivos	79
Figura 14 Conductas sexuales consideras más riesgosas en términos de salud y seguridad	81
Figura 15 La presión del grupo y la influencia social influyen en tu comportamiento sexual de riesgo	83
Figura 16 Influencia del internet y las redes en la sexualidad	86
Figura 17 Educación sexual en el hogar	88
Figura 18 Educación sexual proporcionada por la institución educativa	90

CAPÍTULO I

PROBLEMA

Título.

“PRÁCTICAS Y CONDUCTAS SEXUALES: FACTORES DE RIESGO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UEB, 2023-2024”.

1.1 Resumen

El presente trabajo de investigación analiza los factores de riesgo relacionados con las prácticas y conductas sexuales de los jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante 2023-2024. La preocupación por la salud sexual de esta población motivó el estudio, dado su impacto en el desarrollo personal y social de los estudiantes. A pesar, de la existencia de estudios sobre dinámicas sexuales en diversos grupos demográficos, hay poca investigación específica en jóvenes universitarios, especialmente en este contexto.

El estudio se fundamenta en un enfoque metodológico mixto, las encuestas estructuradas recopilaron datos reales demográficos y comportamientos sexuales. Los resultados revelaron que las conductas sexuales inadecuadas entre los estudiantes generan riesgos para su salud, incluyendo infecciones de transmisión sexual y fecundidad temprana. Se identificaron múltiples factores de riesgo que influyen en estas prácticas. Además, se observó una falta de información y conciencia sobre salud sexual, aumentando la vulnerabilidad de los estudiantes universitarios.

Las conclusiones subrayan la necesidad de desarrollar e implementar estrategias efectivas de intervención y prevención. Se propone promover prácticas sexuales seguras y responsables mediante una educación sexual adecuada, que aborde tanto aspectos biológicos como sociales y culturales. Estas estrategias buscan mejorar la salud sexual y el bienestar integral de los jóvenes, contribuyendo a una comunidad universitaria más saludable y consciente. El estudio proporciona una visión integral de los factores de riesgo asociados a las prácticas sexuales de los jóvenes universitarios, ofreciendo recomendaciones para futuras investigaciones y prácticas en este campo.

Palabras Claves: Infecciones, transmisión sexual, prácticas, conductas sexuales, riesgos, prevención.

Abstract

This research paper analyzes the risk factors associated with the sexual practices and behaviors of university students at the Faculty of Law, Social Sciences, and Politics of the State University of Bolívar during the 2023-2024 period. Concern for the sexual health of this population motivated the study, given its impact on the personal and social development of the students. Despite the existence of studies on sexual dynamics in various demographic groups, specific research on university students, particularly in this context, is scarce.

The study is based on a mixed-methods approach, with structured surveys collecting real demographic data and sexual behaviors. The results revealed that inappropriate sexual behaviors among students pose risks to their health, including sexually transmitted infections and early fertility. Multiple risk factors influencing these practices were identified. Additionally, a lack of information and awareness about sexual health was observed, increasing the vulnerability of university students.

The conclusions emphasize the need to develop and implement effective intervention and prevention strategies. It is proposed to promote safe and responsible sexual practices through adequate sexual education, addressing both biological and sociocultural aspects. These strategies aim to improve the sexual health and general well-being of young people, contributing to a healthier and more aware university community. The study provides a comprehensive view of the risk factors associated with the sexual practices of university students, offering recommendations for future research and practices in this field.

Keywords: Infections, sexually transmitted, practices, sexual behaviors, risks, prevention.

1.2 Introducción

En el ámbito universitario, la salud sexual de los jóvenes es un tema de creciente preocupación debido a las implicaciones que tiene en su bienestar integral y desarrollo académico. En este contexto, la presente investigación se centra en identificar los riesgos asociados a prácticas y conductas sexuales inadecuadas entre los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024. El objetivo principal de este estudio es comprender los factores que contribuyen a estas prácticas y, a partir de ello, proponer estrategias efectivas de intervención y prevención. Para lograrlo, se emplearán metodologías de investigación que incluyen el análisis documental y la investigación explicativa. Estas metodologías permitirán explorar tanto las causas profundas como los símbolos subjetivos relacionados con las prácticas sexuales de los jóvenes universitarios. La importancia de esta investigación radica en su potencial para contribuir al bienestar de la población estudiantil, así como a la promoción de una educación sexual adecuada dentro del contexto universitario.

De esta manera, la comprensión de los riesgos asociados a estas prácticas permitirá el desarrollo de estrategias de intervención más efectivas, con el fin de promover prácticas sexuales seguras y responsables entre los jóvenes universitarios. El presente documento se estructura de la siguiente manera: en el Capítulo I, se introduce el problema de investigación, formulando preguntas clave y estableciendo hipótesis, de igual manera, se describen las variables y se definen los objetivos del estudio, justificando su relevancia.

Por otra parte, en el Capítulo II, se presenta una revisión de la literatura relevante, abordando teorías y estudios previos que contextualizan el problema de investigación, se incluye el marco histórico y legal relacionado con la salud sexual en el ámbito universitario. Asimismo, en el Capítulo III, se detallan las metodologías utilizadas para llevar a cabo la investigación, incluyendo el enfoque mixto, técnicas e instrumentos de investigación, y los criterios de inclusión y exclusión de la muestra. También se describe la localización geográfica del estudio.

De igual manera, en el Capítulo IV, se discuten los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los datos recopilados. Se interpretan los resultados en relación con la literatura existente y se analizan las implicaciones de estos hallazgos para la salud sexual de los estudiantes. Finalmente, en el Capítulo V, se presentan las conclusiones del estudio,

destacando los principales hallazgos y su relevancia, de esta manera, se proponen recomendaciones específicas para la implementación de estrategias de intervención y prevención, con el objetivo de mejorar la salud sexual y el bienestar integral de los jóvenes universitarios.

1.3 Planteamiento del Problema

La salud sexual de los jóvenes universitarios emerge como un asunto de creciente preocupación a nivel global, nacional y local, dada su repercusión en la integridad física, emocional y social de esta población, así como en su trayectoria académica, de este modo, la presente investigación se orienta hacia la identificación y comprensión de los riesgos inherentes a las prácticas y conductas sexuales inapropiadas entre los estudiantes matriculados en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo comprendido entre 2023 y 2024.

Además, este desafío se evidencia a través de una serie de consecuencias perjudiciales que impactan adversamente la salud y el bienestar de los jóvenes universitarios, estos efectos incluyen un aumento en las infecciones de transmisión sexual (ITS), embarazos no deseados, casos de violencia de género y una disminución en la autoestima, por lo consiguiente, tales repercusiones pueden influir negativamente en el desempeño académico, la inserción laboral y el bienestar general de los estudiantes, representando una amenaza significativa para su desarrollo integral.

Por otra parte, las causas latentes de este problema son diversas y complejas, involucrando factores individuales, sociales y estructurales; a nivel individual, se destaca la falta de información y educación sexual adecuada, actitudes erróneas hacia la sexualidad y la presión social para adoptar comportamientos sexuales arriesgados, en el ámbito social, elementos como la influencia de los medios de comunicación, una cultura de la sexualidad sin inhibiciones y la falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva contribuyen a la problemática. Por lo consiguiente, sin intervenciones y medidas preventivas pertinentes, el pronóstico es preocupante.

Asimismo, los jóvenes enfrentan un nuevo escenario y contextos diferentes en su realidad universitaria, a menudo, sus comportamientos cambian y son influenciados por el entorno académico, que expande el conocimiento sobre uno mismo al interactuar con un

mayor número de personas. Por ello, esta interacción puede interferir en su forma de pensar y actuar, desencadenando cambios en su comportamiento sexual.

En definitiva, abordar la salud sexual de los jóvenes universitarios es crucial para su bienestar integral y éxito académico, por lo consiguiente, la presente investigación tiene como objetivo principal identificar los factores de riesgo asociados a las prácticas sexuales de estos jóvenes, con el fin de proponer estrategias efectivas de intervención y prevención.

Dentro de este marco, es habitual el exceso de alcohol y otras drogas entre los jóvenes universitarios, este escenario propicia comportamientos de riesgo, como la práctica del sexo sin protección, en este sentido, en la actualidad, las conductas sexuales de los jóvenes no se orientan a la reproducción, sino a la búsqueda de placer, las prácticas sexuales son definidas como “Patrones de actividad sexual presentados por individuos o comunidades con suficiente consistencia para ser predecibles” (Lanantuoni, citado por Bahamón, 2014, p.25).

En consecuencia, dichos patrones pueden tener connotaciones positivas o negativas en función de las consecuencias que puedan acarrear a los integrantes de determinado grupo social, por ejemplo, un alto porcentaje de relaciones sexuales y comportamientos de riesgo puede desencadenar problemas para la salud reproductiva, como altas tasas de fecundidad adolescente, aborto provocado e infecciones de transmisión sexual (ITS) (Ospina y Manrique, citado por Bahamón, 2014, p.345).

Por otra parte, cada día, más de un millón de personas contraen una ITS. Es aquí donde la OMS estima que, en 2020, hubo 374 millones de nuevas infecciones de alguna de estas cuatro ITS: clamidiosis (129 millones), gonorrea (82 millones), sífilis (7,1 millones) y tricomoniasis (156 millones). Se calcula que el número de personas con herpes genital superaba los 490 millones en 2016, y que hay 300 millones de mujeres con infección por el VPH, la principal causa de cáncer de cuello uterino y de cáncer anal entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres. Cerca de 296 millones de personas padecen hepatitis B crónica en todo el mundo (Organización Mundial de la Salud, 2020, p. 26)

Estas pueden traer consecuencias graves como:

- ✓ Algunas ITS, como el herpes, la gonorrea y la sífilis, pueden aumentar el riesgo de infección por el VIH.
- ✓ La transmisión de una ITS de la madre al hijo puede causar muerte prenatal o neonatal, prematuridad e insuficiencia ponderal del recién nacido, septicemia, conjuntivitis neonatal y anomalías congénitas.
- ✓ La infección por el VPH causa cáncer de cuello uterino y otros cánceres.

Se estima que en 2019 la hepatitis B causó unas 820 000 defunciones, principalmente por cirrosis o carcinoma hepatocelular. Algunas ITS, como la gonorrea y la clamidiosis, son causas importantes de enfermedad inflamatoria pélvica e infertilidad femenina.

Entre las consecuencias derivadas de conductas o comportamientos sexuales de riesgo se encuentran los embarazos no planeados, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), enfermedades mentales, suicidios, abortos, afectaciones académicas y laborales, en la población adolescente, estas consecuencias merecen especial atención, sobre todo en el ciclo de su educación, en el que generalmente los embarazos no son planificados, conllevando a abortos mal practicados, en el abandono de la mujer o del hijo configurando así el problema social de la madre soltera, en otros casos ITS que afectan la salud e integridad de las personas, estos aspectos generalmente conducen a la deserción académica (Badillo, et al., 2020,p 424)

Dentro de un marco internacional, las enfermedades de transmisión sexual (ETS) son enfermedades infecciosas transmitidas por el contacto sexual, en este contexto, el 50 % de las nuevas ITS se producen en personas de entre 15 y 24 años. La OMS formula normas y pautas mundiales para el tratamiento y la prevención de las ITS, fortalece los sistemas de vigilancia y seguimiento de estas infecciones, incluida la gonorrea farmacorresistente, y lidera la formulación de la agenda mundial de investigación sobre las ITS.

La Organización Mundial de la Salud, OMS, estima que aproximadamente 38 millones de personas sexualmente activas de entre 15 a 49 años de edad en el continente americano tienen una ITS fácilmente curable (clamidia, gonorrea, sífilis y tricomoniasis) y, que cada día, globalmente, más de un millón de personas contraen una de estas infecciones.

Según la información de la que se dispone actualmente, más de 30 bacterias, virus y parásitos diferentes se transmiten por contacto sexual, incluido el coito vaginal, anal o bucal. Algunas ITS también pueden transmitirse de la madre al hijo durante el embarazo, el parto y la lactancia donde ocho son los agentes patógenos vinculados a la máxima incidencia de ITS. Es así que, cuatro de esas infecciones se pueden curar actualmente: la sífilis, la gonorrea, la clamidiosis y la tricomoniasis, las otras cuatro son infecciones víricas incurables: la hepatitis B, la infección por el virus del herpes simple (VHS), la infección por el VIH y la infección por el virus de los papilomas humanos (VPH).

Más allá del efecto inmediato de la infección, las ITS pueden tener consecuencias graves, donde el herpes, la gonorrea y la sífilis, pueden aumentar el riesgo de infección por el VIH. Así mismo, dentro del contexto de las prácticas y conductas

sexuales inadecuadas esta los embarazos no deseados, donde en 2019, se estima que 21 millones de niñas de entre 15 y 19 años de los países de ingreso mediano bajo se quedaron embarazadas. Se estima que 12 millones de estos embarazos dieron lugar a nacimientos en 2016, en el contexto mundial, la tasa de nacimientos en la adolescencia ha disminuido de 64,5 nacimientos por cada 1000 mujeres en 2000 a 42,5 nacimientos por cada 1000 mujeres en 2021. (Organización Mundial de la Salud, 2020, p. 3)

Sin embargo, las tasas de cambio han sido desiguales en diferentes regiones del mundo, con la mayor disminución en Asia meridional y disminuciones más lentas en las regiones de América Latina y el Caribe y África subsahariana. Aunque se han producido disminuciones en todas las regiones, África subsahariana y América Latina y el Caribe continúan teniendo las tasas más altas a nivel mundial, con 101 y 53,2 nacimientos por cada 1000 mujeres, respectivamente, en 2021

Ya en un marco nacional, como lo menciona Díaz (2022) “En cuanto al VIH, las cifras en Ecuador muestran que ha ido aumentando cada década desde 1984, de 2014 a septiembre de 2022 se registraron 34.561 casos y Guayaquil concentra un gran número de ellos”. al igual que sucede con otras ITS, cuando una persona se infecta con VIH, pueden pasar semanas, meses o años sin presentar ningún síntoma y esta persona puede transmitir el virus a todas las personas con las que mantenga relaciones sexuales, pese a no presentar síntomas.

El doctor Díaz señala que los casos acumulados registrados por el Ministerio de Salud Pública, MSP, en 2022 muestran que la relación de frecuencia de casos de hombres infectados por VIH comparado con mujeres es dos a una, o sea, por cada mujer hay dos hombres. Finalmente, el Virus del Papiloma Humano, VPH, cobra gran relevancia porque es el causante de la mayoría de casos de cáncer de cuello de útero, porque en el 2020, esta enfermedad oncológica cobró la vida de 342.000 mujeres en el mundo y en Ecuador, en 2017, 840 mujeres murieron por esta causa, de acuerdo a la OMS, los hombres también pueden desarrollar cáncer de recto, boca y pene por causa del VPH.

De igual manera, los datos estadísticos que reporta el Programa Nacional de VIH/SIDA de Ecuador indican que en el 2010 se notificaron 438000 diagnósticos de ITS, bajo el enfoque de manejo sindrómico. En el Área de Salud N° 7 Eplicachima en el mismo año se presentaron 766 casos de ITS reportados en los formularios de VIH/SIDA de los cuales 87,11 % corresponden a procesos que implican vaginitis, durante el año 2011 se reportaron

en los informes de Manejo Sindrómico 411 ITS, y en los informes del EPI 2 se han reportado 1453 casos de ITS.

La transmisión de las ITS está influenciada por ciertos comportamientos tales como: haber cambiado recientemente de pareja sexual, tener más de una pareja sexual, tener relaciones sexuales ocasionales desprotegidas con otras parejas, tener una pareja sexual que tiene otros compañeros sexuales, seguir teniendo relaciones sexuales a pesar de tener síntomas de ITS, no informar a las parejas sexuales que tiene una ITS y que ambos necesitan tratamiento, usar condones de manera ocasional, a más de eso, las ITS son causadas por una amplia variedad de patógenos dentro de los cuales están: Virales. - Virus de la inmunodeficiencia humana, virus de la Hepatitis B, virus de la Hepatitis C, virus del herpes simple o herpes genital y virus del papiloma humano. Bacterianos (Bahamón y Tobos, 2014, p.75).

En el Ecuador, en el año 2000, se creó la ley de prevención y asistencia integral del VIH/SIDA, con lo cual se formó el Instituto Nacional del SIDA, cuyo propósito principal se establecen en el Art. 4 de dicha Ley, respaldando así la prevención de las ITS y el seguimiento para mejorar la calidad de vida de las personas que viven con el VIH, además de facilitar la adquisición de tratamientos antirretrovirales y otros para las demás infecciones que afectan a la población en general (Congreso nacional citado por Madrid mercado, 2020, p.2)

De igual manera, dentro del contexto de las prácticas y conductas sexuales de manera inadecuada, en el Ecuador, de los 53.847 embarazos, 3.386 fueron de niñas de 10 a 14 años, mientras que los 50.461 restantes se identificaron en adolescentes de 15 a 19 años en Ecuador, las tasas de embarazo infantil y adolescente han pasado de 2,4 y 83 en 2008 a 2,2 y 49,4 en 2021 respectivamente, siendo el período de mayor reducción el comprendido entre 2017 y 2020. Se debe señalar, que, según información del registro estadístico de nacidos vivos y defunciones fetales del INEC, entre 2008 y 2021 el promedio de nacidos vivos de madres menores de 15 años es de 2071 y el promedio de nacidos vivos de madres adolescentes de entre 15 y 19 años es de 54 241. Es decir, si bien la tasa ha bajado, se mantiene un número absoluto muy preocupante en el período analizado. (Ministerio de Salud Pública , 2023)

En un contexto local no se han encontrado archivos y/o información sobre las infecciones de transmisión sexual dentro de la Universidad Estatal de Bolívar, esto debido a que el tema de sexualidad es tabú en varias provincias del Ecuador y, con más relevancia en la provincia de Bolívar, donde los estudiantes quieren mantenerse en el anonimato sobre su actividad sexual frente a sus padres, pero, si los jóvenes contraen alguna ITS no lo mencionaran, esto es importante recapacitar, ya que, las infecciones de transmisión sexual afectan a la salud, tanto así que pueden llegar a ser mortales. Pero, si se encontró información sobre los embarazos

no deseados dentro de UEB, ya que, también son parte de las prácticas y conductas sexuales inadecuadas y son parte de la deserción académica.

En este contexto, la investigación busca profundizar en las experiencias y perspectivas de los jóvenes adultos en la universidad, con el objetivo futuro de orientar la prevención de comportamientos sexuales de riesgo, por ello, la falta de datos específicos en el ámbito universitario en la provincia de Bolívar resalta la importancia de este estudio para identificar y abordar las prácticas y conductas sexuales inadecuadas, promoviendo la salud sexual y el bienestar de la comunidad estudiantil durante el periodo 2023-2024.

1.4 Formulación del problema

¿Cuáles son los factores de riesgo en las prácticas sexuales y, su incidencia en Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) de los jóvenes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024?

1.5 Hipótesis

Las prácticas y conductas sexuales inadecuadas entre los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales Y Políticas de la UEB generan riesgos en su salud, como infecciones de transmisión sexual y/o fecundidad temprana.

1.6 Variables

1.6.1 Variable Independiente

Prácticas y conductas sexuales.

1.6.2 Variable Dependiente

Factores de riesgo.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Analizar los factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales en los jóvenes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, durante el periodo 2023-2024, con el propósito de fundamentar estrategias efectivas de intervención y prevención.

1.7.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar la influencia de los factores individuales, sociales y ambientales en las prácticas sexuales de los jóvenes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024, a partir del análisis de teorías sociológicas relevantes.
- ✓ Investigar las percepciones y niveles de conocimiento sobre educación sexual entre los jóvenes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024, mediante encuestas estructuradas, para entender a fondo el conocimiento, actitudes y creencias relacionadas con este tema.
- ✓ Determinar estrategias efectivas de intervención y prevención para fomentar prácticas sexuales seguras y responsables entre los jóvenes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024, basadas en el análisis de percepciones, conocimientos y factores determinantes de las prácticas sexuales.

1.8 Justificación

La presente investigación surge como respuesta a la imperante necesidad de identificar los factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales de los jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024. De esta manera, los principales beneficiarios de los resultados de esta investigación serán tanto los estudiantes como los docentes de esta facultad, quienes se verán favorecidos al disponer de estrategias efectivas de intervención y prevención que promuevan prácticas sexuales seguras y responsables.

En la actualidad, la educación superior enfrenta el desafío de abordar y mitigar los riesgos asociados a las prácticas sexuales de los jóvenes, que incluyen embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual (ITS). Ya que, estos riesgos representan no solo problemas de salud, sino también desafíos sociales y académicos. Por lo tanto, resulta fundamental analizar la influencia de los factores individuales, sociales y ambientales en las prácticas sexuales de los estudiantes.

En este contexto, estos factores comprenden aspectos como, nivel educativo, el entorno familiar, las relaciones interpersonales, y las normas sociales y culturales relacionadas con la sexualidad, igualmente, es crucial explorar de manera integral las percepciones y niveles de conocimiento acerca de la educación sexual entre los jóvenes universitarios, la información errónea o insuficiente sobre este tema puede conducir a comportamientos sexuales inseguros o irresponsables.

En este marco, la relevancia de este estudio radica en su capacidad para proporcionar una base sólida que permita determinar estrategias de intervención y prevención, estas estrategias no solo contribuirán al conocimiento académico, sino que también promoverán la salud sexual y el bienestar integral de los jóvenes universitarios; mediante la promoción de prácticas sexuales seguras y responsables, y la difusión de información actualizada y precisa sobre salud sexual, se espera mejorar significativamente la calidad de vida de los estudiantes y contribuir a la formación de una comunidad universitaria más saludable y consciente.

En sí, la presente investigación busca identificar los factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales de los jóvenes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024. A partir de este análisis, se pretenden determinar estrategias efectivas de intervención

y prevención que fomenten prácticas sexuales seguras y responsables. Así, se contribuirá a la promoción de la salud sexual y al desarrollo de una comunidad universitaria más informada y capacitada para enfrentar los retos asociados a la vida sexual.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

En el presente apartado del Marco Teórico, se constituye el fundamento conceptual y contextual sobre el cual se edifica la investigación, en este espacio, se exploran y sintetizan las teorías, conceptos y conocimientos relevantes que guiarán el análisis de los factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales de los jóvenes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024.

2.1 Marco histórico

La percepción del sexo ha sido, y continúa siendo, considerada como un tema tabú, rodeado de prohibiciones y silencios arraigados en creencias, valores morales y tradiciones transmitidas de generación en generación. De esta manera, Foucault señala al respecto que "el sexo está reprimido, destinado a la prohibición, a la inexistencia y al mutismo, de hecho, el simple acto de hablar de él, y de su represión, adquiere la apariencia de una transgresión deliberada" (Foucault, citado por Carpio, 2018, p.12).

Ahora bien, a lo largo del tiempo, se evidencia un cambio en la percepción de la sexualidad; sin embargo, se podría argumentar que este cambio no siempre ha sido positivo, a pesar de que en la actualidad la sexualidad se aborda de manera más abierta, persisten vestigios de la antigua reticencia para discutir abiertamente temas relacionados con el sexo.

En este sentido, es crucial abordar estos asuntos, ya que una cultura de la sexualidad abierta y la comunicación sobre el sexo podrían fomentar una mayor conciencia y prevención en la práctica de conductas sexuales seguras, de igual forma, es innegable que, a lo largo de la vida, la mayoría de las personas experimentarán el acto sexual. Sin embargo, muchos individuos, de manera inconsciente, carecen de conocimientos sobre la prevención y los riesgos asociados. Abordar estos temas de manera abierta y educativa puede contribuir a una comprensión más informada, promoviendo prácticas sexuales seguras y la prevención de posibles riesgos. (Campos, 2010, p. 25)

2.1.1 Sexualidad en Civilizaciones de la antigüedad

Con la llegada del judaísmo y el nuevo testamento la sexualidad cambia al igual que las relaciones sociales, es un manual para prohibir el coito con ciertas excepciones, donde mencionan que solo para entablar la relación sexual primero hay que unirse en matrimonio, también menciona que la homosexualidad, incesto y el adulterio están prohibidos, sin embargo, la mujer tenía que seguir la voluntad del hombre ya que era coaccionada y

apedreada si le era infiel, un ejemplo claro es con el rey salomón donde tenía 700 esposas y 300 concubinas, entonces se puede denotar que la sexualidad era vista como placentero mas no para la procreación, hasta el día hoy seguimos teniendo esas herencias judeo-cristianas.

Por otra parte, en Egipto es diferente y se permite el incesto para mantener la raza y la consanguinidad. En Grecia se permite la homosexualidad aunque no lo llamaban así, sino que el amor no tenía fronteras y se lo puede reflejar con hombres o con mujeres. (Solana, 2018, p. 186)

Tabla 1

Concepto de amor sin restricciones hacia hombres y mujeres.

Civilización	Civilización	Civilización
Judaísmo y Nuevo Testamento	Judaísmo y Nuevo Testamento	Judaísmo y Nuevo Testamento
	La mujer subordinada al hombre; coerción y castigo por infidelidad. Enfoque en el placer sexual más que en la procreación.	La mujer subordinada al hombre; coerción y castigo por infidelidad.
Egipto	Permisividad del incesto para mantener la pureza de la raza y consanguinidad.	
Grecia	Aceptación de relaciones homosexuales, aunque no siempre denominadas como tal.	Aceptación de relaciones homosexuales, aunque no siempre denominadas como tal.

Nota: Elaboración propia, adaptada de la fuente Solana (2018)

2.1.2 Sexualidad en la Edad media

La iglesia poseía el poder supremo en la época, marcada por la instauración de la Santa Inquisición y la creación del cinturón de castidad, especialmente dirigido a las mujeres debido a la consideración del adulterio como un pecado capital. Sin embargo, esta imposición recaía únicamente sobre las mujeres y no sobre los hombres, sin embargo, Martín Lutero, el primer protestante, emerge como una figura que se opone a las injusticias de la Santa Inquisición, logrando obtener el primer divorcio de la época.

Como lo manifiesta Gamboa (1998), en los últimos años del siglo XV, se observan los primeros indicios de infecciones de transmisión sexual en Europa, entonces conocidas como enfermedades venéreas, estas afecciones eran consideradas como un castigo divino por los excesos sexuales de la época (p.245).

De la misma forma, es importante destacar que la historia refleja cómo las estructuras sociales y religiosas han influido en las actitudes hacia la sexualidad, evidenciando discriminaciones de género y asociaciones moralistas con las enfermedades de transmisión sexual. Además, el surgimiento de figuras como Martín Lutero señala la resistencia a estas injusticias y prelude cambios en las concepciones sociales sobre el matrimonio y el divorcio.

2.1.3 El puritanismo de los siglos XVII y XIX.

Durante los siglos XVII y XIX, la época victoriana se caracterizó por una fuerte represión sexual. Donde, la sexualidad estaba tan prohibida en este periodo que la masturbación era considerada como la causa de diversas enfermedades, así mismo, las prácticas sexuales que no estaban orientadas a la procreación eran etiquetadas como anormales o incluso catalogadas como enfermedades sexuales.

De esta manera, los doctores de la época victoriana difundían mitos sobre las relaciones sexuales, como la creencia de que, si una mujer disfrutaba del coito, moriría joven, o que la promiscuidad masculina conduciría a la idiotez, todo esto, debido, a la influencia predominante de la religiosidad, que imponía estrictas prohibiciones sobre el sexo.

Es importante destacar las diferencias en las prácticas sexuales entre las clases sociales. Puesto que, la clase social media debía seguir las leyes culturales que prohibían el sexo, la clase alta, en cambio, disfrutaba de una libertad sexual más amplia, con acceso a un grupo de prostitutas y la posibilidad de disfrutar de la sexualidad de manera libre y sin restricciones, en este contraste refleja la complejidad de las actitudes hacia la sexualidad en la época victoriana (Nuevatribuna, 2017, p. 16).

2.1.4 La revolución sexual y el inicio del modernismo sexual.

El modernismo sexual nace con Sigmund Freud, y sus teorías sexuales trascendentales en la época, introdujo el término de la libido que es la energía sexual que tiene el individuo, de igual manera en sus estudios demuestra que los individuos desde niños ya son seres sexuales, esa es la razón de su teoría de Edipo donde los niños enfocan su atención amorosa a uno de sus padres.

De este modo, es por Freud, que aparecen nuevos teóricos y de igual forma mencionan que la sexualidad debe ser libre y de disfrute mutuo, y que los hombres como las mujeres tienen el mismo deseo sexual, y que muchos de los problemas en la salud del individuo se debe a la prohibición de la sexualidad. Así mismo, aparecen feministas como (Geramine Greer, 2007, p. 98) feminista activa que publicó su obra “El eunuco femenino”, que se ha convertido en fortaleza del movimiento feminista, en esta obra hace observaciones al matrimonio convencional y a las actitudes que existían con las mujeres atacando los estereotipos rígidos en que se habían encasillado las mujeres, el hombre activo y la mujer pasiva.

La percepción de la sexualidad ha sido moldeada por normas religiosas, valores morales y tradiciones a lo largo de la historia. Desde la antigüedad, civilizaciones como la egipcia y la griega mostraron una relativa aceptación de ciertas formas de sexualidad, como el incesto en Egipto para mantener la pureza de la raza y las prácticas homosexuales en Grecia, aunque bajo términos no siempre reconocidos como tales. Con la llegada del judaísmo y el Nuevo Testamento, la sexualidad se reguló severamente, con un enfoque en el matrimonio como único contexto aceptable para la relación sexual, prohibiendo el adulterio, la homosexualidad y el incesto. Estas normas también subordinaban a la mujer y al hombre, imponiendo castigos severos por la infidelidad, como se ilustra en historias bíblicas como la de Salomón.

Durante la Edad Media, la iglesia ejerció un dominio absoluto sobre las normas sexuales, promoviendo la castidad y considerando el sexo fuera del matrimonio como un pecado. La época victoriana del siglo XIX fue testigo de una intensa represión sexual, donde incluso la masturbación se consideraba perjudicial para la salud física y mental. La clase media era especialmente controlada por estas normas, mientras que la clase alta disfrutaba de cierta libertad sexual. Sin embargo, a finales del siglo XIX y principios del XX, figuras como Sigmund Freud desafiaron estas normativas, introduciendo conceptos revolucionarios como la libido y la sexualidad infantil, sentando las bases para un cambio radical en la percepción y el estudio de la sexualidad que influyó en el modernismo sexual del siglo XX.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Teorías de las prácticas y conductas sexuales

2.2.2 La sociología de la sexualidad

El sexo está en todas partes y en todos los tiempos, está en la división social del trabajo, en el parentesco, en el lenguaje, en el ritual, así mismo, la omnipresencia social del sexo hace de la sociología de la sexualidad una especialización particular, porque pese a que el interés de la Sociología por el sexo ha sido constante, rara vez ha sido central.

La sociología de la sexualidad sería el análisis de la expresión social del sexo a través del matrimonio, la familia, no solo la sociología de la sexualidad, también el estudio de la identidad masculina y femenina, también la sociología del género (Campos Cuzque, 2021, p.120) En otras palabras, hay que recordar que el sexo o la sexualidad solo eran temas tratados en privado visto como tabúes sin sentido, sin embargo, al pasar de los años la sexualidad ha sido de interés entre los académicos, debido que, es pilar en todos los aspectos sociales, de cómo la sexualidad influye en las relaciones sociales, ya que el individuo se relacionara en las diferentes instituciones a lo largo de su vida, ya sea la escuela, la familia o la cultura, donde forjara su carácter y aprenderá rituales de comportamiento y más específicamente, la sexualidad.

Guasch (1993), El objeto de estudio de la Sociología de la Sexualidad es el sexo, es decir: el sexo en tanto que actividad social. Debe ocuparse entonces de definir qué es sexo y qué no lo es, describir qué espacios y tiempos tiene adjudicados, qué actores lo ejecutan y cuáles no, de qué modo lo hacen, y las razones y consecuencias sociales de todo ello. (p. 106)

Es de este modo, que a la sexualidad darle un básico termino de “sexo” es limitarlo al objeto de estudio que este tiene a simplemente darle un término biológico, dejando de lado su campo analítico, psicológico y social, es posible que el “sexo” este en todas partes, pero esta no es la variante principal que ayude a entender los procesos sociales, de este modo, para entender lo que la sociología de la sexualidad busca estudiar, es necesario aclarar ciertos términos, como el sexo, la sexualidad, género, cultura, la orientación sexual, etc, de esta manera, dar más entendimiento y sentido el objetivo de este estudio.

2.2.2.1 Cultura sexual.

La cultura está presente en todos los ámbitos de la sociedad y como estudio tiene la acogida de la sociología, antropología y psicología, la cultura son los comportamientos y las experiencias compartidas dentro de una comunidad, es lo que distingue un grupo de otros por sus distintas vestimentas o el lenguaje, de este modo, la cultura sexual y al hablar de ella se haría mediante lo que uno conoce y ha experimentado dentro de su cultura, porque, no es un asunto individual, la cultura sexual es la relación y el intercambio de experiencias íntimas entre las personas dentro del contexto social del individuo.

La conducta sexual es, entonces, parte de la cultura en la cual las personas comparten lo que se cree, lo que se dice, lo que se piensa, lo que se hace, lo que se experimenta respecto a la actividad sexual; pero, la diferencia entre hombres y mujeres respecto a esta actividad sexual es también parte de la cultura.

Asimismo, la cultura también es norma: nos permite distinguir lo correcto de lo que no es correcto, lo permitido de lo no permitido, sobre todo en aspectos que tienen que ver con la conducta sexual, en donde lo no permitido y lo incorrecto es construido y vivido como culpa dentro de las familias, por lo cual se entiende entonces qué es lo que no se permite, de este modo, observamos que la cultura a través del núcleo familiar ejerce influencia en los adolescentes generando tantas culpas (por tener actividad sexual) y, a la vez, diversas emociones y afectos por parte de los amigos (en este caso) por creer que la actividad sexual es permitida (por los amigos) sino además deseada, esperada, por ser algo natural. (Alvarado, et al., 2008, p. 6).

Es por ello que, los jóvenes reflejan su conducta sexual por su cultura sexual en el que están inmersos, cabe destacar que las familias son eje primario de interacción social, influyendo en su conducta y cultura sexual al igual que la interacción con individuos que lo rodean. Por ello, esta situación, hay que verlo como una problemática por el hecho de que muchos jóvenes tendrán conductas y prácticas sexuales inadecuadas.

2.2.2.2 Identidad sexual y de género.

El género divide los hombres de las mujeres y en el escenario cultural donde se encuentren los individuos, asignaran un rol distinto a cada uno, la cultura les enseñara como ser hombres o como ser mujeres y como deberían comportarse. Es así que, los niños cuando van creciendo van adquiriendo su identidad sexual con respecto a su diferenciación biológica genital, pero, antes que nada, los niños adquieren una identidad de género primero, van adquiriendo

conocimiento de cómo deben vestirse, su rol en la familia y los juguetes que deben tener, acoplados a lo que dice la sociedad (Carpio , 2018, p.33).

La identidad sexual es como el individuo se identifica, si se siente mujer o si se siente como hombre, aunque los demás lo perciban o lo vean de manera diferente, estamos hablando de una transexualidad. “Concretando, en un puro ejercicio competitivo, vale más el “como siento” que el “cómo me ven”; aun cuando pudiera ser deseable que fuese de otro modo, hablamos de evidencias, más que de “deseos” o cuestiones más o menos políticamente correctas”. (Frago y Saez, 2004, p. 122)

2.2.2.3 Instituciones sociales.

La familia: es el eje primordial y la primera instancia para la interacción social, de igual manera se dan los otros caracteres como el afectivo, emocionales y psicológicos, la familia también es la primera educadora y dependiendo del círculo donde nazca el individuo tendrá más o menos consejos o herramientas para una buena salud, una buena interacción social o en este caso una buena educación sexual.

Por otra parte, la familia tiene la responsabilidad primero de enseñar a los hijos una buena educación sexual y en la creación de la personalidad del mismo, si no es así, el niño o niña crecerá desorientado donde recurrirá de terceras personas donde lo orientaran mal. Por eso, es de hecho vital y necesario en la vida y en la personificación del niño o niña la familia.

Desde otro punto de vista, Frinco (2013), menciona que, muchas de las familias tocan el tema de la sexualidad de forma inadecuada con sus hijos, ya que los padres no se encontraban preparados para conversar sobre algo que era considerado pudoroso, así mismo, hablaban del tema indirectamente y dejaban que los niños y niñas se enteraran por otros, ya fuese con sus pares y/o escuchando a otros hablar del tema, o simplemente se le dejaba a la deriva suponiendo que con los años lo descubrirían, desligándose así por completo del asunto, y originando como consecuencia de ello una ignorancia y/o tergiversación respecto de la realidad de la sexualidad humana. (p,13)

Escolarización: Dentro de las unidades educativas o colegios existen factores de carencias que pueden influir en la educación sexual del estudiante, la primera carencia es que el profesor no cuente con las herramientas y programas educativos que aborden la introducción en la sexualidad entre los alumnos, la segunda es que el profesor no cuente con preparación ni la experiencia para impartir una clase sobre la sexualidad, la tercera carencia es que la escuela no cuenta con programas de educación sexual en su malla escolar, esto, de igual

forma dificulta al estudiante a tener una preparación de una cultura sexual sana, ya que es trabajo del estado igualmente ejercer el poder público en ejercer programas de educación sexual.

Como es bien sabido en Latinoamérica y el Caribe registra la segunda tasa más alta de embarazos adolescentes del mundo, además, se estima que casi el 18% de los nacimientos en la región corresponden a madres menores de 20 años de edad. Cada año, alrededor de un millón y medio de adolescentes de entre 15 y 19 años dan a luz. (Fondo de Población de las Naciones Unidas, sf, p.13).

La religión: Esta institución es la que está más ligada con la sexualidad, pero desde un aspecto más cerrado, ya que impide, pospone y niega el acto sexual, en esta forma, la religión es un manual para la castración sexual y social, ya que, como seres animales consientes es parte de nuestras vidas, la sexualidad y la procreación. De este modo, se va a evidenciar en jóvenes y adultos la practica sexual desde el desconociendo o simplemente desde el miedo al pecado, dejando de lado la información sobre las (ITS) u otros riesgos de la sexualidad no segura y desinformada.

Poder y desigualdad: Las relaciones de poder y las desigualdades son tan complejas y multifacéticas ya que abarcan todo el contexto social, económico, político y cultural, ya que, la desigualdad socioeconómica, patrones culturales patriarcales discriminatorios violentos, predominio de la cultura del privilegio, la división sexual del trabajo, poder y relaciones en el ámbito público, todo ello habla de una discriminación de género basándose en estereotipos y creencias culturales o populares, esto en consecuencia de la mujer, no tendrá las mismas oportunidades y ello también conlleva a divisiones sexuales y diversidades sexo-genéricas.

2.2.3 Sociología del cuerpo

Es el cuerpo quien permite diferenciarnos de los demás, entre hombres y mujeres, y se pensaría que es por los hechos bilógicos, pero, esto se debe al manejo cultural de cada sociedad, debido que, se visten, maquillan o manejan de algún modo normalizado los cuerpos, al adaptarse el cuerpo hacia la corriente cultural establecida en los diferentes escenarios donde se encuentre el individuo. Así, (Davis, citado por Kogan, 1993), “menciona que, incluso que nosotros adquirimos nuestro aspecto físico y nuestros rasgos faciales (¡no nacemos con ellos!) ya que somos excelentes imitadores y sensibles a las señas corporales de nuestros semejantes”. (p.44)

Los cuerpos están sujetos a las prácticas sociales donde establecen en medio de la biología y la cultura, el arreglo de la apariencia en el sentido de gestión o manejo, es el principal mecanismo por el cual se produce el género, de una generación a otra, son los niños que aprenden a interpretar las diferencias sexuales gracias a la cultura del cuerpo.

En este sentido, la propuesta que sitúa al cuerpo como locus de construcción del género a partir del sexo del infante resulta sugerente ya que nos permite señalar que la identidad femenina le permite a la mujer muchos modelos corpóreos (muchas más formas de ser) lo que corroboraría que la masculinidad implica un costo emocional importante al negársele la esfera de la sensibilidad, la seguridad que deriva de la relación con otros y por ende, una mayor predisposición a la violencia hacia sí, hacia la mujer y hacia otros hombres (Claterbaugh, citado por Kogan, p.40).

Tal como señala Canales (2011), la definición del cuerpo es un elemento del imaginario social y no se distingue de la persona que crea la representación del cuerpo, la que se construye en base a la representación colectiva que la sociedad crea, de esta manera, hablando desde el sesgo epistemológico, la definición del cuerpo es ficticio, pero culturalmente vivo, ya que se encuentra respaldado en la simbología social donde esta le proporciona su representación y sentido en las relaciones humanas sociales, donde se crean los simbolismos e imaginarios de las sociedades. (p.65)

2.2.3.1 Construcción social del cuerpo.

Existe una simbología que es el lenguaje y por otra parte está el lenguaje físico que es el cuerpo, estos dos lenguajes diferentes permiten la relación en los procesos de objetivación y socialización en los diferentes contextos sociales, de igual modo permite la identificación y diferenciación cultural, pero, para entender cuál es el lenguaje de las interacciones humanas, se podría decir que es el de la sexualidad humana, ya que hay una relación entre la biología y la construcción social abordando el contexto de la sexualidad, es así que, se cuestiona que la evolución biológica del hombre es factor único para definir una identidad sexual, de hecho, se plantea que el principio fundamental en la construcción de la sociedad y la sexualidad es la interacción social como eje vital.

De esta manera, se descarta la biología para la diferenciación de género y se propone como fuente fiable la interacción social dentro de los contextos sociales como característica cognitiva y emocional, de igual manera, entender la sexualidad humana desde un sesgo simbólico e interactivo. Así mismo, El cuerpo no solo es una cosa externa, sino, que es un

eje vertebrador y creador de sentidos, es mediante el cuerpo que el individuo se adentra en los espacios culturales y sociales, ejemplo, los rituales, la seducción, las expresiones, etc, es decir, la existencia como la conocemos es corporal.

También, existen lógicas sociales como las técnicas corporales, la gestualidad, las etiquetas del cuerpo, la expresión de los sentimientos, las percepciones sensoriales, las inscripciones corporales y la conducta corporal, es mediante la socialización que se adquiere experiencia corporal lo que resulta en la integración social dependiendo del escenario donde se encuentre la persona, ya que el individuo y más cuando son niños reproducen los rasgos físicos de cualquier sociedad.

"El cuerpo constituye un espejo de lo social, por cuanto se constituye como objeto concreto de investidura colectiva, como soporte de las escenificaciones y como motivo de distanciamiento o de distinción a través de las prácticas y los discursos que provoca" (Le Breton citado por Mussico & Hernández, 2017, p. 12).

2.2.3.2 Identidad y cuerpo.

La imagen personal es la primera comunicación acerca de nosotros ya que nos describe de dónde venimos y quiénes somos, la persona tendrá diferentes características físicas y estéticas, en su imagen tendrá una manera diferente de vestir: accesorios, esencias, corte de cabello, etc., la imagen personal será el reflejo del contexto social y las relaciones con los diferentes entes sociales, como, la formación educativa, profesional y la postura corporal, es una vinculación con nuestro entorno.

Además. la imagen personal dice mucho de la persona y brinda información, como, el carácter, a que comunidad pertenece, los gustos personales, y el estatus social al cual pertenece, de igual manera, es una herramienta comunicativa consiente e inconsciente en el cual nos ayuda a relacionarnos en el entorno social, de esta manera, en la vida contemporánea la imagen personal se vuelve un recurso, ya sea, para ganar un ascenso en el trabajo, agradar a la persona que nos gusta o para mantenerse en un círculo de amigos, suena un poco desalentador que la imagen personal mucha de las veces esté sujeta a opiniones y lugares donde se deben acatar las reglas imaginarias y subjetivas, y al no acatar estas reglas la persona será marginada.

Por otra parte, la influencia externa va a influir en la imagen del individuo, sobre todo a nivel emocional y de autoestima porque a través de la respuesta externa corregimos o reforzamos conductas y conceptos acerca de nosotros mismos.

2.2.3.3 Normas corporales.

Normas del comportamiento corporal, donde existen pautas y reglas lo que regulan como las persona deben comportarse en los diferentes contextos sociales, como, en entornos laborales o profesionales y varían según la cultura donde se encuentre el individuo.

La sociedad siempre ha tenido estándares de belleza a lo largo de los años, sin embargo, estos estándares de belleza se han caracterizado en que la mujer debe ser bella con cabello castaño y de piel blanca, en cambio, los hombres deben ser altos y con buena figura, como consecuencia, se puede denotar en la actualidad que prevalece más la belleza antes que la inteligencia, también se debe al gran impacto que tienen los programas de televisión y las redes sociales donde hay una saturación de modelos y estándares de belleza altos, bonitos, altos, blancos, etc., donde estos ideales de belleza impactan en la población, tanto así, que la población modifica su apariencia a los estándares de belleza volviéndose requisito para encajar en la sociedad. (Ortiz, 2023, p. 73)

Este contexto convierte a la población en acreedor de normas corporales o mandatos sociales, donde ya no solo se dirige hacia la estética, sino también, forma parte de la vida y crea el imaginario social donde si se cumplen estos estándares, es síntoma de una persona exitosa y feliz con bienes materiales costosos, como (autos, celulares, etc.) así como la popularidad, el reconocimiento y la fama, el tener una figura delgada también como síntoma de éxito y fama.

Esto hay que verlo como un problema debido a que se estaría perdiendo la identidad y la esencia misma de la persona solo por seguir las normas corporales que la sociedad le impone, normas subjetivas que están ligadas con la autoestima, es así que, la población más vulnerable son los adolescentes, ya que son una población la cual está construyendo su identidad, así mismo, estas normas corporales ya hacen daño psicológico, como las inseguridades y la ansiedad, es por el hecho que el adolescente piensan que si no logran estas normas y estándares de belleza, no logran éxito en la vida y será rechazado por sus congéneres, por lo que puede tener graves consecuencias, como, tener dietas extremas para estar más delgado o delgada, el consumo de anabólicos u otras sustancias, estas normas corporales suenan restrictivos, porque limitan al sujeto de sus deseos y lo enmarcan en la opinión pública y estándares subjetivos de belleza.

En este marco, esto llega al extremo de que el adolescente se preocupe más por el físico y la opinión externa que por lo que en verdad importa, como, los valores, la educación, normas de etiqueta, buenos valores, inteligencia emocional, altruismo, religión, etc. Por ello, hay que reflexionar y verlo como un problema las normas corporales, porque divide a las

personas por su apariencia mas no por sus virtudes, también la persona se rechaza así mismo por no alcanzar eso modelos ideales.

2.2.3.4 Cuerpo y espacio público.

La ciudad es un escenario, como un telón de fondo donde las personas presentaran todos los disfraces subjetivos he imaginarios en el cual han trabajado, también se verán diferentes grupos sociales que tienen una peculiar similitud, como un uniforme que cada comunidad grupal poseerá, de esta manera, los cuerpos son visibles en el entorno publico donde se visibilizará las normas y expectativas sociales, como, vestimenta, etiquetas sociales y comportamiento público, todos son expectantes de ello donde el más mínimo detalle en el escenario será visto, por ello de las reglas en el espacio público, como, la desnudez y el consumo de drogas estarían prohibidas.

Como se menciona antes, hay grupos de personas donde usaran los cuerpos como símbolos, como, expresión de identidad, resistencia, etc., ejemplo, manifestaciones, protesta u expresiones artísticas, así mismo, el cuerpo y el espacio público son una dinámica compleja, porque, los estratos sociales y culturales están dentro de un entorno compartido y las personas negociaran su presencia y participación dentro de estos espacios.

2.2.4 Sexualidades: teoría social y la crisis de identidad.

La sexualidad en la actualidad está en el foco de los teóricos, con varias discusiones y enfoques, esto se debe, a que la sexualidad se ha visto tan compleja y difícil de comprenderla, ya que esta abarca contextos sociales, culturales, simbólicos, políticos, ideológicos, sin mencionar otros más, así mismo, se ha vuelto popular en la actualidad el tema de la sexualidad porque es bien sabido que en el pasado era considera tabú y enfrascado en biologizarlo, dejando de lado su complejidad e importancia.

Dentro de esta discusión esta Freud y el Psicoanálisis, en el siglo XX consistió en atribuir un lugar central a la sexualidad humana en la organización de la cultura y de la sociedad, de este modo, la teoría de Freud desarrolló visiones de la mente agobiada por deseos conflictivos y represiones dolorosas; se trata de un modelo en el que el Yo, o Ego, lucha contra los querer del subconsciente, por un lado, y las demandas de represión y negación que surgen del SuperEgo, por el otro, Elliot (2009) menciona que el individuo se ve atormentado por su mente y las reglas sociales, lo que lo lleva a abandonar la represión sexual tanto en la vida social como en la personal. Esta liberación, sin embargo, puede generar daño emocional y físico (p,23).

Por otra parte, Herbert Marcuse, da una teoría novedosa sobre la represión sexual. Menciona que, el principio de actuación capitalista transforma a los individuos en "cosas" u "objetos"; reemplaza el erotismo con la sexualidad genital masculinista; y demanda una disciplina del cuerpo humano (lo que en términos de Marcuse se conoce como "desublimación represiva") para prevenir que el deseo irrumpa en el orden social establecido.

Así mismo, Jacques Lacan, critica las tendencias conformistas de una buena parte de la terapia psicoanalítica; fue particularmente crítico de la Psicología del Ego, una escuela de psicoanalistas que desde su perspectiva negaba las dimensiones inquietantes y poderosas de la sexualidad humana. Al igual que, Marcuse, Lacan privilegia el lugar del subconsciente en la subjetividad humana y en las relaciones sociales, a diferencia de Marcuse, sin embargo, Lacan era pesimista con respecto a las posibilidades de transformación de la estructura sexual de la cultura moderna y a las dinámicas de las relaciones de género (Elliot, 2009, pp.6-8).

2.2.4.1 Sexualidad y educación Sexual desde la perspectiva Foucaultiana, un

Artículo de revisión

Foucault, considera que la sexualidad es un modo de entender la forma en la cual las sociedades occidentales modernas perciben la relación entre individuos que están sujetos a reglas, conductas y hasta restricciones, las palabras de Foucault indican que la sexualidad es ante todo una experiencia individual y, a la vez, colectiva, que por su naturaleza se cristaliza en la cultura y en el mundo de la vida, además, en ella median reglas e historias subjetivas que atraviesan las prácticas sexuales, sean o no permitidas, por ello, Foucault logra reconocer la dominación masculina y el énfasis en el control, casi histórico, del universo sexual humano según elementos económicos y sociales (Foucault citado por Arenas, 2023,p.39).

2.2.5 Conducta sexual de riesgo

Las conductas sexuales de riesgo han despertado gran interés debido a que hacen más probable la incidencia de situaciones nocivas para el sujeto, ya que, tener relaciones sexuales sin condón o habiendo consumido licor o la promiscuidad, hacen vulnerables a las personas frente a las amenazas referidas.

No obstante, lo planteado anteriormente, las conductas sexuales de riesgo no se consideran como producto del desconocimiento de cómo protegerse, pues la mayoría de los jóvenes conoce las diferentes estrategias, sin embargo, se presentan altos índices de riesgo

por no usar el preservativo y por las relaciones sexuales a edades cada vez más tempranas aquí se denota una problemática ejercida por los jóvenes.

Sin embargo, los resultados demostraron que a pesar de que los estudiantes tenían mayor conocimiento acerca de aspectos específicos de la salud sexual y reproductiva, su comportamiento no se diferenció del de otros jóvenes que no poseían el mismo grado de conocimiento al respecto.

Otra investigación señala que, de acuerdo con los relatos de un grupo de jóvenes de sexo masculino, las prácticas sexuales estaban mediadas por múltiples categorías sociológicas como el género, el estrato socioeconómico, el color de piel y el ciclo de vida, es decir: adolescente y preadolescente (Bahamón, et al., 2014, p.54).

2.2.6 Práctica sexual de riesgo

En este apartado realizará un análisis de las prácticas sexuales como un conjunto de expresiones personales que comparte un grupo de personas, para develar cómo se vivencia y expresa la sexualidad y específicamente cuáles elementos son compartidos por los jóvenes a pesar de ser considerados como riesgosos, las prácticas sexuales son definidas como “patrones de actividad sexual presentados por individuos o comunidades con suficiente consistencia para ser predecibles” (Ianantuoni, citado por Bahamon 2014, p.145),

De esta manera, dichos patrones pueden tener connotaciones positivas o negativas en función de las consecuencias que le puedan acarrear a los integrantes de determinado grupo social, por ejemplo, en los jóvenes un alto porcentaje de relaciones sexuales y comportamientos de riesgo puede desencadenar problemas para la salud reproductiva, como altas tasas de fecundidad adolescente, aborto provocado e infecciones de transmisión sexual. Cuando se menciona sobre las prácticas sexuales riesgosas se habla de aquellas conductas de riesgo que abren una exposición hacia el contagio de ITS, o de transmitirlos a otras personas, cuando se habla sobre la probabilidad de contraer una enfermedad o infección por vía sexual, se habla de prácticas sexuales inadecuadas que se encuentran desglosadas por comportamientos disfuncionales que generan una alta probabilidad de contagio (Sáenz y Benavides, 2014, p 176).

En este sentido, las prácticas sexuales riesgosas se podrían caracterizar de manera inicial el de mantener una relación sexual sin determinación de género, en el cual no se utilice los medios de protección adecuados, como por ejemplo el preservativo u otras medidas de protección. (Marco, citado por Vides, 2020, p. 39).

2.2.7 ¿Qué son las infecciones y enfermedades de transmisión sexual?

Infección de transmisión sexual (ITS), enfermedad de transmisión sexual (ETS) y enfermedad venérea, sin importar cuál sea el término que se utilice, se está hablando de la misma cosa, ya que las infecciones se contagian de persona a persona.

Es decir, estas enfermedades de transmisión sexual o (ETS) han tenido muchos nombres, enfermedades venéreas y enfermedades de transmisión sexual eran y son nombres que se utilizaron por muchos años, sin embargo, infecciones de transmisión sexual o (ITS) es el término más reciente, debido que, los profesionales de la salud hicieron el cambio de (ETS) a (ITS) ya que “infección” es el término más acertado y con menos huella de enfermedad.

La infección ocurre cuando una bacteria, virus, parásito, entra en el cuerpo y el sistema inmune o las defensas se activan para tratar de combatirlo, de este modo, la enfermedad ocurre cuando la infección causa daño en el cuerpo y causa problemas en la salud, aunque muchas de las veces las infecciones no se convierten en enfermedad, en muchos de los casos el paciente ni se entera que tiene una infección en su cuerpo, así mismo, las (ITS) no causan síntomas y en ocasiones pueden ser curadas o tratadas con medicamentos antes de que causen daños a largo plazo. Las (ITS) se transmiten de persona en persona durante el sexo, así que tiene más sentido usar el término infección. (Planned Parenthood (s. f.).)

Por lo consiguiente, enfermedad causada por la infección por ciertas bacterias, virus u otros microorganismos y que se transmite de una persona a otra a través de la sangre, el semen, las secreciones vaginales u otros líquidos corporales durante el sexo oral, anal o genital con un compañero infectado, también, en ocasiones, estas enfermedades se transmiten al compartir agujas, durante las transfusiones de sangre, en la lactancia materna o durante el embarazo y el parto, cuando una madre infectada pasa la infección al bebé.

Los síntomas de una infección de transmisión sexual son llagas, ampollas o abultamientos en los genitales o en el área de la boca o el recto, dolor o ardor al orinar o al tener relaciones sexuales, secreción inusual o sangrado del pene o la vagina, picazón y enrojecimiento en el área de los genitales o el ano, dolor en la parte baja del abdomen, fiebre, así como ganglios linfáticos hinchados y adoloridos, en particular en la ingle. Así mismo, hay varios tipos de infecciones de transmisión sexual, como la sífilis y la gonorrea, o las causadas por el virus del papiloma humano (VPH), el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), el herpes genital y la clamidia. Así que, es posible que algunas infecciones de

transmisión sexual causen problemas de salud a largo plazo si no se tratan (Instituto nacional del cáncer).

2.2.8 Sexo, sexualidad y relaciones sexuales.

El sexo y la sexualidad son dos conceptos transversales dentro de los seres humanos, de manera natural, la sexualidad tiene una trascendental importancia en la constitución personal y social de los individuos, no solo siendo visto como el comportamiento sexual y erótico, sino que también las formas como se interactúa, el género, la funcionalidad corporal, las emociones, sentimientos, valores, actitudes entre otros (García citado por Vides, 2020, p 348).

De manera inicial, cuando se hace referencia al sexo no es más que las diferenciaciones fisiológicas y biológicas de los seres humanos; tanto hombres como mujeres poseen unas características únicas a nivel anatómico estructural, haciendo que indudablemente se noten diferencias significativas en el funcionamiento (Ministerio de la Salud Argentina, citado por Vides 2020, p.37).

La sexualidad se refiere que este es un concepto dinámico y sobrecogedor; en el cual se incluyen las relaciones sexuales, los comportamientos sexuales, la intimidad, las características de personalidad, la forma de actuar, la orientación sexual, creencias, valores, actitudes, la forma de relacionarse, entre otras características, tales como seres sexuados que viven en sociedad.

Por otro lado, las relaciones sexuales son entendidas como un conglomerado de comportamientos que involucra al menos dos personas en donde tienen como principal fin el de dar y recibir placer sexual, de esta manera, las relaciones sexuales al ser conductas de expresión de cariño o de incentivar el placer en la pareja, hacen uso de varios actos como son las caricias, los besos, los abrazos, el sexo con sus diferentes perspectivas oral, vaginal, anal (Vides, 2020, p.38).

2.2.9 Sexo y Género: Distinciones y Conceptos

El sexo se refiere al sexo biológico de la persona. Según la OMS, el "sexo" hace referencia a las características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres, mientras que el "género" se refiere a los roles, conductas, actividades y atributos construidos socialmente que una cultura determinada considera apropiados para hombres y mujeres, en este sentido, de acuerdo con esta descripción, la OMS considera que "hombre" y "mujer" son categorías de

sexo, mientras que "masculino" y "femenino" son categorías de género. (Instituto Nacional del Cáncer.

2.3 Marco Legal

En el contexto del presente estudio sobre las prácticas y conductas sexuales de los jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, es fundamental establecer un sólido marco legal que respalde y oriente la investigación, de esta manera, la importancia de este marco radica en garantizar el cumplimiento de los principios éticos y legales que rigen la realización de estudios científicos en el ámbito universitario, así mismo, se pone en manifiesto la Constitución Política de Ecuador, El Código Integral Penal, Ley Orgánica de Educación Superior.

2.3.1 Constitución Política de Ecuador

En este sentido el Artículo 61 Constitución Política de Ecuador: establece que, el Estado garantizará el derecho a la salud integral, que comprende la salud sexual y reproductiva, el estado reconocerá y garantizará el derecho de las personas a una sexualidad libre, responsable e informada, y el derecho a tomar decisiones autónomas sobre su propia vida sexual y reproductiva, es decir, el Estado promoverá la educación integral de la sexualidad en el sistema educativo público y privado, desde la educación inicial hasta la educación superior, con el fin de eliminar los estereotipos de género y discriminación, y promover la salud sexual y reproductiva de las personas (Constitución Política del Ecuador, 2021).

De igual manera el Artículo 67. Manifiesta que, el Estado reconoce y garantiza la igualdad de derechos de todas las personas, sin discriminación alguna por razón de su sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, raza, etnia, cultura, religión, idioma, nacionalidad, ciudadanía, discapacidad, o cualquier otra diferencia personal o social, se prohíbe toda forma de discriminación, la violencia y el racismo (Const., 2021).

Asimismo, el Artículo 75. Establece que, el Estado reconocerá y garantizará los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y protegerá su integralidad y desarrollo armonioso, para que disfruten de una vida digna, de acuerdo a su edad y madurez, en un ambiente de familia y comunidad seguro y libre de violencia. De igual forma, el Estado garantizará a las niñas, niños y adolescentes su derecho a una educación integral y de calidad, que potencie su desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral, y fomente su autonomía personal. (Const., 2021).

2.3.2 Código Orgánico Integral Penal

De igual manera, El Código Integral Penal es sus Artículo 171 al 175 estipulan lo siguiente:

Violación: "La persona que, mediante violencia o amenaza, tenga acceso carnal con otra persona, será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años."

Artículo 171. Estupro: "La persona que tenga acceso carnal con una menor de catorce años, sin violencia o amenaza, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años." Artículo 172. Abuso sexual: "La persona que realice uno o más de los siguientes actos, en contra de otra persona, sin su consentimiento o con su consentimiento viciado: Tocamiento sexual no deseado; Hacerle observar o presenciar actos sexuales; Hacerle realizar o presenciar actos de masturbación; o Hacerle realizar o presenciar actos sexuales con animales. Será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años." (COIP, 2021)

Asimismo, Artículo 173. Acoso sexual: "La persona que, con el fin de obtener un beneficio sexual o para satisfacer una necesidad o deseo sexual, realice una o más de las siguientes conductas: Exhibir o mostrar sus órganos genitales o partes íntimas, de forma inesperada o no consentida; Hacer insinuaciones o comentarios sexuales de naturaleza ofensiva o indeseada; Perseguir o asediar a otra persona de forma reiterada, por medios electrónicos, físicos o psíquicos; o Realizar actos de exhibicionismo o de otra naturaleza obscena en lugares públicos o privados. Será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años." Artículo 174. Femicidio: "La persona que, con el fin de causar la muerte a una mujer, por motivos de género, le haya privado de la vida, será sancionada con pena privativa de libertad de cadena perpetua." Artículo 175. Acoso sexual a niñas, niños y adolescentes: "La persona que, en contra de una niña, niño o adolescente, realice uno o más de los actos descritos en el artículo 172 de este Código, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años." (Código Orgánico Integral Penal , 2021)

Por otra parte, en los Artículos 589 a 592: Medidas de Protección a Víctimas de Violencia Sexual Artículo 589. Medidas de protección: "La víctima de violencia sexual podrá solicitar, en cualquier momento, las siguientes medidas de protección: Orden de alejamiento; Prohibición de contacto; Prohibición de acceso a lugares determinados; Custodia y cuidado de hijos e hijas; y Otras medidas que sean necesarias para garantizar su seguridad e integridad." (Código Orgánico Integral Penal , 2021)

Artículo 590. Orden de alejamiento: "La orden de alejamiento consiste en la prohibición al agresor de acercarse, comunicarse o mantener cualquier tipo de contacto con

la víctima, por cualquier medio, directo o indirecto, incluyendo el contacto electrónico." Artículo 591. Reparación integral: "La víctima de violencia sexual tendrá derecho a la reparación integral, que comprenderá la restitución, rehabilitación, indemnización y satisfacción." Artículo 592. Ejecución de las medidas de protección: "Las medidas de protección serán ejecutadas por la Policía Nacional o por la autoridad judicial competente." (Código Orgánico Integral Penal , 2021)

2.3.3 Ley Orgánica de Educación Superior

Artículos sobre la formación integral del estudiante:

Artículo 10: La educación superior debe formar profesionales éticamente comprometidos con el desarrollo del país, con capacidad crítica, reflexiva y propositiva, y con sensibilidad social. Asimismo, el artículo 11: La educación superior debe promover la formación integral del estudiante, considerando su desarrollo físico, intelectual, emocional, social y ético.

Artículo 12: Las universidades deben desarrollar programas y actividades que fomenten la formación integral de los estudiantes, incluyendo la educación sexual y reproductiva. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2018)

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación Superior Artículo 13, manifiesta lo siguiente "Las instituciones de educación superior tienen el deber de garantizar el derecho de los estudiantes a una educación integral que incluya educación sexual y reproductiva. La educación sexual y reproductiva debe ser impartida de manera científica, laica, intercultural y con enfoque de género." (Ley Orgánica de Educación Superior, 2018)

Asimismo, Artículo 30: "Las instituciones de educación superior tienen la obligación de crear entornos seguros y libres de violencia sexual para sus estudiantes. Para tal efecto, deberán implementar políticas y protocolos de prevención, atención y sanción de la violencia sexual." (Ley Orgánica de Educación Superior, 2018)

2.3.4 Reglamento General de la Universidad Estatal de Bolívar

Artículos sobre bienestar estudiantil:

Artículo 10: Formación integral del estudiante

Este artículo establece que la educación superior debe formar profesionales éticamente comprometidos con el desarrollo del país, con capacidad crítica, reflexiva y propositiva, y con sensibilidad social. En este sentido, la UEB promueve una formación integral que va más allá del ámbito académico, incluyendo el desarrollo de valores como la responsabilidad, el

respeto, la tolerancia y la empatía. Estos valores son fundamentales para abordar temas relacionados con la sexualidad de manera responsable y respetuosa.

Artículo 11: Promoción de la formación integral

Este artículo señala que la UEB debe desarrollar programas y actividades que fomenten la formación integral del estudiante, considerando su desarrollo físico, intelectual, emocional, social y ético. En este contexto, la educación sexual y reproductiva juega un papel importante en la formación integral de los estudiantes, ya que les permite tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud sexual y reproductiva.

En este sentido, se exponen los siguientes artículos:

Artículo 102: Responsabilidad social universitaria

Este artículo señala que la Universidad promoverá la responsabilidad social universitaria a través de la realización de actividades de extensión universitaria que contribuyan al desarrollo de la comunidad. En este marco, la UEB puede desarrollar proyectos de extensión que aborden temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, como la educación sexual en escuelas y comunidades, la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia sexual. (Reglamento General de la Universidad Estatal de Bolívar, 2021)

Artículo 121: Bienestar estudiantil

Este artículo define el bienestar estudiantil como un derecho de las y los estudiantes y una responsabilidad de la Universidad. La UEB se compromete a promover y fomentar el bienestar estudiantil a través de la implementación de programas y actividades que fortalezcan la salud física, mental y social de las y los estudiantes. En este sentido, la Universidad puede desarrollar programas de educación sexual que aborden temas como la prevención de infecciones de transmisión sexual, el embarazo no deseado y la violencia sexual.

Artículo 122: Atención psicológica y orientación vocacional

Este artículo establece que la Universidad brindará servicios de atención psicológica y orientación vocacional a las y los estudiantes. Estos servicios pueden ser útiles para abordar temas relacionados con la sexualidad, como la identidad de género, la orientación sexual y las relaciones de pareja. (Reglamento General de la Universidad Estatal de Bolívar, 2021)

CAPÍTULO III – METODOLOGÍA

3.1 Método de la investigación

El método que se consideró utilizar en el presente trabajo es mixto. El método mixto, combina enfoques cualitativos y cuantitativos en una sola investigación para aprovechar las fortalezas de ambos y mitigar sus debilidades. Se caracteriza por la complementariedad, triangulación, desarrollo, iniciación y expansión, y puede emplearse en diseños secuenciales (exploratorio y explicativo) o concurrentes (triangulado y anidado). Este enfoque enriquece los datos, mejora la validez y ofrece flexibilidad, aunque presenta desafíos en términos de complejidad, recursos y la integración de datos. Es especialmente útil para entender fenómenos complejos de manera más completa y detallada. Por lo consiguiente, la aplicación del método mixto en la investigación se llevaría a cabo de manera integral y secuencial, combinando herramientas cuantitativas y cualitativas para obtener una comprensión completa de las prácticas y conductas sexuales de los jóvenes universitarios (Sampieri, et al., 2010, pp. 588,600,635).

En la fase cuantitativa, se emplearían encuestas de preguntas estructuradas para recopilar datos demográficos y cuantificar comportamientos sexuales, utilizando análisis estadísticos para identificar patrones y relaciones, simultáneamente, en la fase cualitativa, se realizarían preguntas a profundidad a todos los estudiantes de la facultad, para explorar a fondo experiencias personales, percepciones y factores subyacentes.

Mientras que los datos cualitativos se examinarán mediante análisis temático o de contenido, identificando respuestas recurrentes y significativas en las percepciones de los participantes. Posteriormente, los hallazgos de ambos enfoques se integrarán, es decir, los resultados cuantitativos ofrecerán un panorama general de las tendencias y correlaciones, mientras que los cualitativos proporcionarán una comprensión más profunda del contexto y el significado detrás de estos patrones, lo que permitirá una visión global del fenómeno estudiado.

3.2 Tipo de Investigación

3.2.1 Investigación descriptiva

El tipo de investigación será descriptiva, en el libro "Metodología de la Investigación", expone la investigación descriptiva como un tipo de indagación orientado a detallar las particularidades de un fenómeno o la conexión entre variables, sin intervención o manipulación de estas últimas, en este enfoque, el investigador procura detallar las características esenciales de individuos, colectivos o comunidades, abarcando cualquier fenómeno que constituya el objeto de estudio.

En este sentido, la investigación descriptiva se centraría en la recopilación sistemática y la presentación objetiva de datos sobre las características y comportamientos sexuales de este grupo demográfico, así, el objetivo principal sería describir de manera precisa y detallada las prácticas sexuales prevalentes, identificando variables clave como frecuencia, tipos de actividad, y factores asociados (Sampieri, et al., 2010, pp. 42,122,194)

Investigación de Campo

La investigación de campo, es una metodología de investigación que implica la recolección de datos directamente en el lugar donde ocurren los fenómenos de interés, en lugar de en un entorno controlado o de laboratorio, este tipo de investigación permite a los investigadores observar y analizar los comportamientos, actitudes y condiciones en su contexto natural, proporcionando una visión más realista y auténtica de los fenómenos estudiados. Las técnicas comunes incluyen encuestas, entrevistas, observaciones y estudios de caso, de este modo la investigación de campo es valiosa porque ofrece datos primarios y detallados, aunque puede ser desafiante debido a factores como la accesibilidad, el control de variables y el tiempo necesario para la recolección de datos.

En este sentido, la investigación de campo se centrará en la recopilación sistemática y la presentación objetiva de datos directamente de la realidad, en este caso, sobre las características y comportamientos sexuales de los jóvenes universitarios. Para ello, se utilizarán encuestas estructuradas con los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar. Este enfoque permitirá obtener datos empíricos de primera mano, describiendo de manera precisa y detallada las prácticas sexuales prevalentes, identificando variables clave como frecuencia, tipos de actividad y factores asociados (Sampieri, et al., 2010, pp.194,416-451).

Investigación Bibliográfica

De igual forma, la investigación bibliográfica es un método de investigación que se basa en la recolección, análisis e interpretación de información proveniente de fuentes documentales. Estas fuentes pueden incluir libros, artículos científicos, tesis, informes, documentos oficiales, entre otros. Este tipo de investigación no implica la recolección de datos originales, sino que se centra en la revisión exhaustiva de la literatura existente sobre un tema específico para sintetizar y evaluar el conocimiento previo.

Por lo consiguiente, la investigación bibliográfica complementará el estudio de campo mediante la revisión exhaustiva de literatura existente sobre el tema. Se analizarán estudios previos, artículos académicos, informes y otros documentos relevantes que aborden prácticas y conductas sexuales en contextos similares. Este enfoque permitirá contextualizar los hallazgos del estudio de campo dentro del marco teórico y evidenciar tendencias o patrones identificados en investigaciones anteriores (Sampieri, et al., 2010, pp.95,451,449,530)

3.3 Técnicas e instrumentos de investigación

La encuesta como una herramienta valiosa en la investigación social se define como una técnica que implica la recolección sistemática de información a través de preguntas estandarizadas dirigidas a un grupo de personas seleccionadas de la población de interés.

En este contexto, la aplicación de la encuesta como técnica de recolección de datos será la siguiente: Se desarrollará un cuestionario estructurado que aborde aspectos demográficos, comportamientos sexuales, y factores individuales, sociales y ambientales identificados en los objetivos específicos (Sampieri, et al., 2010, pp.95,115,200,451)

La escala a utilizar será tipo de Likert, para cuantificar actitudes y percepciones, también, se diseñarán preguntas abiertas que permitan a los participantes compartir experiencias personales y percepciones considerando la diversidad de experiencias en la población estudiantil y, se utilizará el medio tecnológico google forms para la aplicación, herramienta tecnología que facilita en tiempo real la recolección de datos y de una manera precisa.

3.4 Criterio de inclusión

Es fundamental estos criterios, ya que, ayudan a definir de manera más clara la población de estudio y se asegura que los datos obtenidos sean válidos y confiables,

- ✓ Estudiantes legalmente matriculados en primer a octavo ciclo en la Universidad Estatal De Bolívar, en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas en el periodo lectivo: octubre de 2023 a febrero de 2024.

- ✓ Estudiantes de la Carrera de Sociología.

- ✓ Estudiantes de la Carrera de Derecho.

3.4.1 Criterio de exclusión

- ✓ Estudiantes que no están legalmente matriculadas en primer a octavo ciclo en la Universidad Estatal De Bolívar, en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas en el periodo lectivo: octubre de 2023 a febrero de 2024.

- ✓ Docentes.

- ✓ Personal administrativo y de servicio de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas.

- ✓ Personas que son de otras carreras y están dentro de la Facultad Jurisprudencia, Ciencias Sociales Y Políticas.

3.5 Población y muestra

La población se refiere al conjunto completo de elementos o individuos que comparten una característica específica y son objeto de estudio (Sampieri, et al.,2010, p.216). En este caso, la población se encuentra en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, Matriz-Guanujo. En esta facultad, se incluyen estudiantes de las carreras de Sociología y Derecho, abarcando ciclos desde primero hasta octavo. Donde, la población total está conformada por 902 estudiantes.

Muestra

De igual manera, la muestra como un subconjunto representativo de la población que se selecciona para participar en un estudio (Sampieri, et al., 2010, pp.41,217,233). De este modo, la muestra es esencial para inferir conclusiones sobre la población completa a partir de los datos recopilados de un grupo más pequeño. Así, para obtener la muestra de la población establecida se utilizará la fórmula para el cálculo del tamaño de muestra en una población finita. Así mismo, este cálculo es comúnmente utilizado en investigaciones y

encuestas cuando se trabaja con una población finita y se busca determinar el tamaño necesario de la muestra para obtener resultados representativos y estadísticamente significativos. En este sentido, se aplica la fórmula de la siguiente manera:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

Parámetros específicos:

- $N = 902$ (*tamaño de la población*)
- $Z = 1.96$ (*nivel de confianza del 95%*)
- $p = 0.5$ (*se usa 0.5 cuando no se conoce la proporción*)
- $e = 0.05$ (*5% de margen de error*)

Calculo:

1. $Z^2 = 1.96^2 = 3.841$
2. $p \cdot (1 - p) = 0.5 \cdot (1 - 0.5) = 0.25$
3. $e^2 = 0.05^2 = 0.0025$

Formula ajustada para los datos proporcionados:

$$n = \frac{902 \cdot 3.841 \cdot 0.25}{0.0025 \cdot (902 - 1) + 3.841 \cdot 0.25}$$

Calculamos:

1. **Numerador:** $902 \cdot 3.841 \cdot 0.25 = 865.35$
2. **Denominador:** $0.0025 \cdot 901 + 3.841 \cdot 0.25 = 2.2525 + 0.96025 = 3.21275$
3. **Tamaño de la muestra:**

$$n = \frac{865.35}{3.21275} = 269.37$$

Resultado final:

El tamaño de muestra necesario es $n \approx 269$, que se redondea al número entero más cercano, es decir, 270 personas. Esta es la fórmula y el cálculo específico para una población de 902 personas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%

En este caso, la muestra como objeto de estudio es 270 estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas.

3.6 Localización geográfica del estudio

La localización geográfica de estudio se lo realizara en La Universidad Estatal De Bolívar Matriz- Guanujo situada en la provincia de Bolívar, ciudad de Guaranda.

Figura 1.

Imagen satelital Universidad Estatal De Bolívar, Matriz Guanujo



Nota: Imagen capturada de Google Maps de la Universidad Estatal de Bolívar, 2023

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis e interpretación de resultados

En este apartado, se presentarán los resultados y se discutirán los hallazgos del estudio titulado "Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de Riesgo en Jóvenes Universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024". Se abordarán las principales prácticas y conductas sexuales observadas en la muestra de jóvenes universitarios, junto con los factores de riesgo identificados durante el estudio, posteriormente, se procederá a la distribución de las variables analizadas, detallando su impacto en las prácticas sexuales de los participantes y su relevancia en el contexto universitario.

En primer lugar, se examinarán las variables relacionadas con la educación sexual, incluyendo la exposición previa a la educación sexual, el acceso a información sobre salud sexual y reproductiva, y su influencia en las conductas sexuales de los participantes. Además, se investigarán las variables de riesgo y protección, tales como el consumo de alcohol y drogas, la presión de grupo, el acceso a métodos anticonceptivos y la comunicación con parejas sexuales, evaluando su relación con las prácticas sexuales de los jóvenes universitarios. Finalmente, se analizarán las variables psicológicas y emocionales, que abarcan aspectos como la autoestima, la percepción del riesgo, las actitudes hacia el sexo y la satisfacción sexual, para comprender su impacto en la toma de decisiones sexuales de los participantes.

Prácticas sexuales.

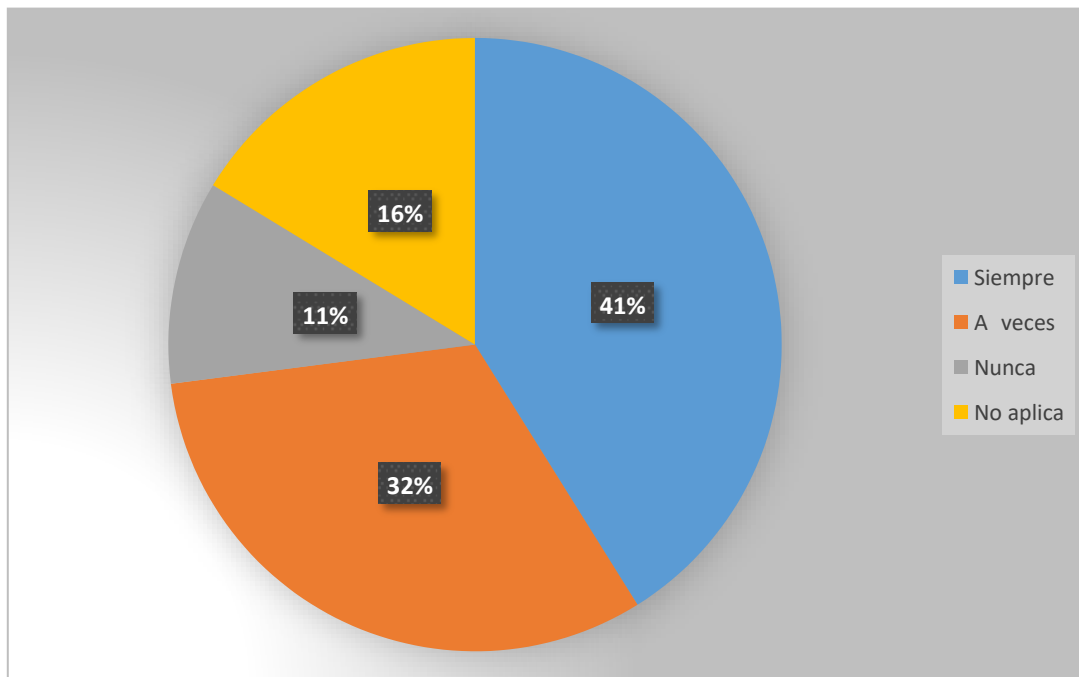
Tabla 1. Regularidad de métodos anticonceptivos

Variable	Frecuencia
Siempre	111
A veces	86
Nunca	29
No aplica	44

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Figura 2

Regularidad de métodos anticonceptivos



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Interpretación de datos. En lo que concierne a la primera pregunta, la mayoría de los encuestados (41%) indicaron que siempre emplean métodos anticonceptivos o medidas de protección durante sus encuentros sexuales, en este sentido, un porcentaje significativo (32%) respondió que lo hacen a veces, mientras que un número menor de encuestados (11%) indicó que nunca lo hacen. Además, un pequeño porcentaje (16%) señaló que la pregunta no aplica para ellos. Por lo consiguiente, al analizar la regularidad en el empleo de métodos anticonceptivos o medidas de protección durante los encuentros sexuales, estamos explorando uno de los factores de riesgo asociados a las prácticas sexuales de los jóvenes universitarios, es decir, esto nos permite comprender mejor cómo los comportamientos individuales y las percepciones sobre la educación sexual pueden influir en la adopción de prácticas sexuales seguras y responsables.

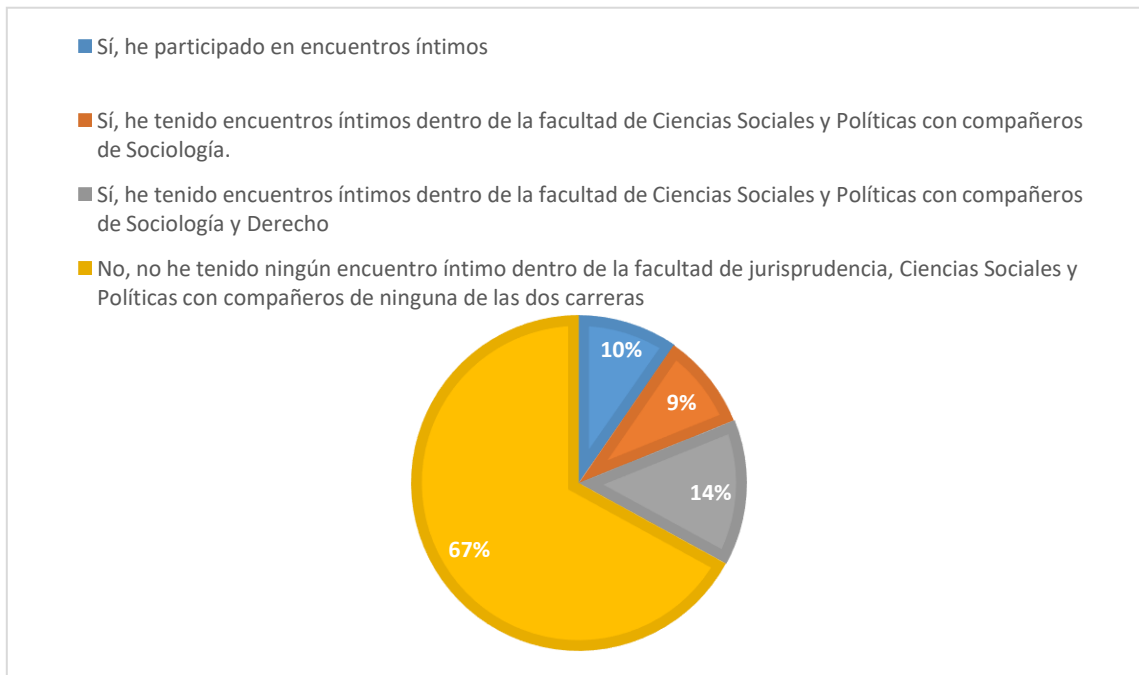
Tabla 2. Encuentros íntimos dentro de la facultad

Variable	Frecuencia
Sí, he participado en encuentros íntimos con compañeros de Derecho.	26
Sí, he participado en encuentros íntimos con compañeros de Sociología.	25
Sí, he participado en encuentros íntimos con compañeros de Derecho y Sociología.	38
No he participado en encuentros íntimos.	181

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Figura 3

Encuentros íntimos dentro de la facultad



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Interpretación de datos. La mayoría de los estudiantes encuestados 181, lo que representa el 76% del total de encuestados indicaron que no han participado en encuentros íntimos dentro de la facultad. Sin embargo, hay un número significativo de estudiantes que sí han participado en encuentros íntimos, ya sea con compañeros de Derecho, Sociología o ambos el 14% de los encuestados. Este análisis nos proporciona información sobre la dinámica de las relaciones íntimas dentro de la facultad y cómo estas pueden variar entre estudiantes de diferentes carreras, en otras palabras, la participación en encuentros íntimos puede estar influenciada por varios factores, como la proximidad física, la interacción social y la compatibilidad de intereses entre los estudiantes

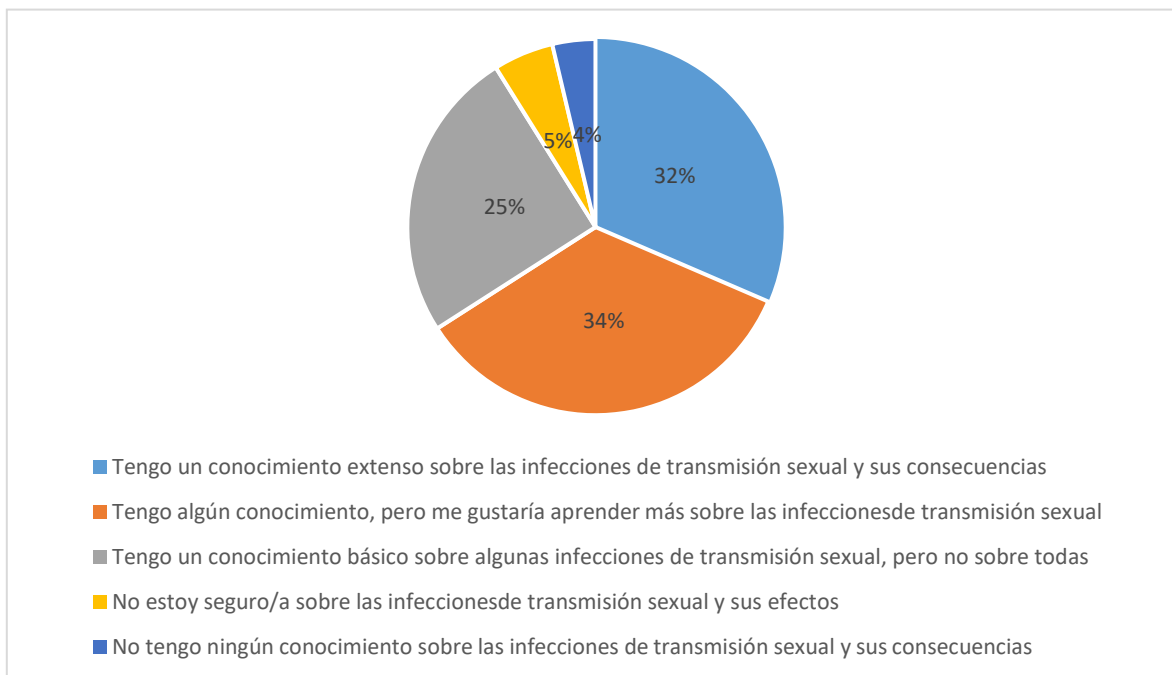
Tabla 3. Nivel de conocimiento acerca de las infecciones de transmisión sexual.

Variable	Frecuencia
Tengo un conocimiento extenso sobre las infecciones de transmisión sexual y sus consecuencias	85
Tengo algún conocimiento, pero me gustaría aprender más sobre las infecciones de transmisión sexual.	93
Tengo un conocimiento básico sobre algunas infecciones de transmisión sexual, pero no sobre todas	68
No estoy seguro/a sobre las infecciones de transmisión sexual y sus efectos	14
No tengo ningún conocimiento sobre las infecciones de transmisión sexual y sus consecuencias.	10

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Figura 4

Nivel de conocimiento acerca de las infecciones de transmisión sexual



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Interpretación de datos. Podemos observar que la mayoría de los encuestados tienen algún nivel de conocimiento sobre las ITS y sus efectos, ya sea extenso (85 estudiantes) o básico (68 estudiantes). Sin embargo, un número significativo de estudiantes (93) indicaron que les gustaría aprender más sobre el tema, lo que sugiere un interés en aumentar su conocimiento sobre las ITS. Además, un pequeño porcentaje de estudiantes (14) manifestaron estar inseguros sobre el tema; y, un número aún menor (10) indicó no tener ningún conocimiento sobre las ITS y sus consecuencias, dicho esto, Este análisis nos proporciona información sobre el nivel de conciencia y conocimiento de los estudiantes sobre las ITS, lo que es relevante para comprender su capacidad para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y para identificar áreas de oportunidad en la educación sexual, por lo tanto, estos resultados son importantes para cumplir con el objetivo específico de explorar las percepciones y niveles de conocimiento acerca de educación sexual entre los jóvenes universitarios, contribuyendo así a la promoción de prácticas sexuales seguras y responsables.

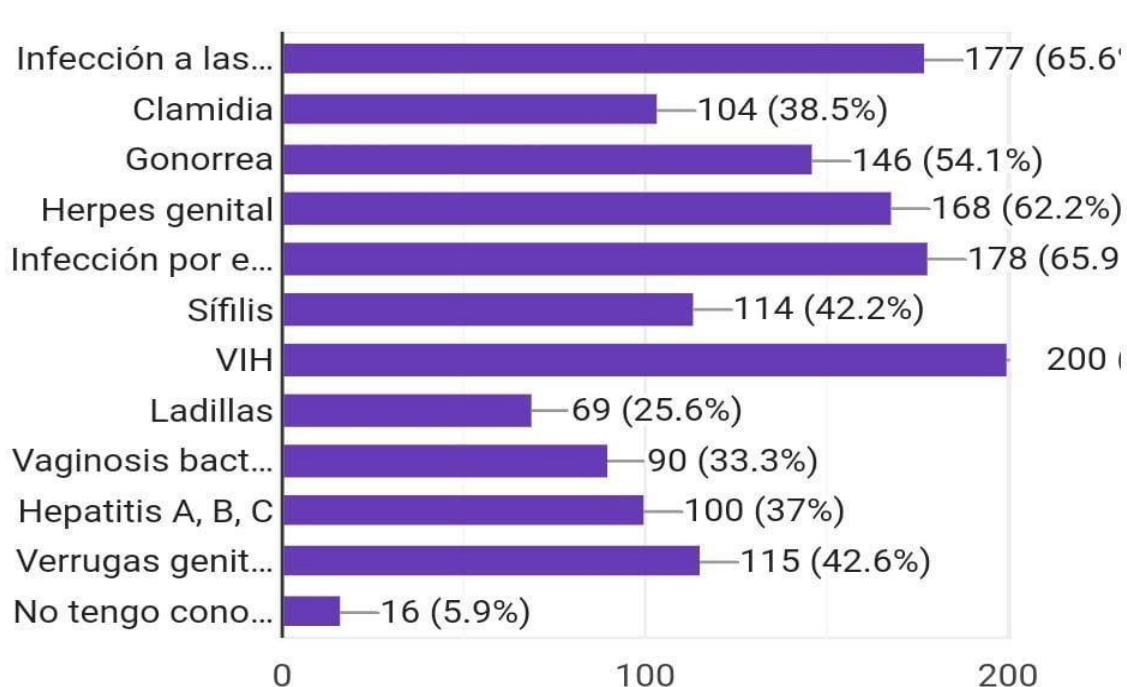
Tabla 4. Tipos de infecciones de transmisión sexual.

Variable	Frecuencia
Infección a las vías urinarias	117
Clamidia	104
Gonorrea	146
Herpes genital	168
Infección por el virus del papiloma humano (VPH)	178
Sífilis	114
VIH	200
Ladillas	69
Vaginosis bacteriana	90
Hepatitis A, B, C	100
Verrugas genitales	115
No tengo conocimiento de dichas enfermedades de infección sexual	16

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Figura 5

Tipos de infecciones de transmisión sexual.



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Interpretación de datos. Es importante indicar que esta pregunta era de opción múltiple, donde los encuestados podían seleccionar varias opciones en la especificación de la misma. De esta manera, podemos observar que el VIH es la infección de transmisión sexual más conocida entre los encuestados, con 200 estudiantes mencionándola. Por otra parte, le siguen el VPH (178 estudiantes), el herpes genital (168 estudiantes) y la gonorrea (146 estudiantes) del mismo modo, las infecciones menos conocidas son las ladillas (69 estudiantes), la vaginosis bacteriana (90 estudiantes) y la clamidia (104 estudiantes). Este análisis nos proporciona información sobre el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre diferentes tipos de ITS, lo que es crucial para comprender su percepción de riesgo y su capacidad para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual. Identificar las ITS menos conocidas puede ser útil para orientar programas de educación sexual y promover una mayor conciencia sobre la prevención y el tratamiento de estas infecciones, por lo tanto, estos resultados son relevantes para cumplir con el objetivo específico de explorar las percepciones y niveles de conocimiento acerca de la educación sexual entre los jóvenes universitarios.

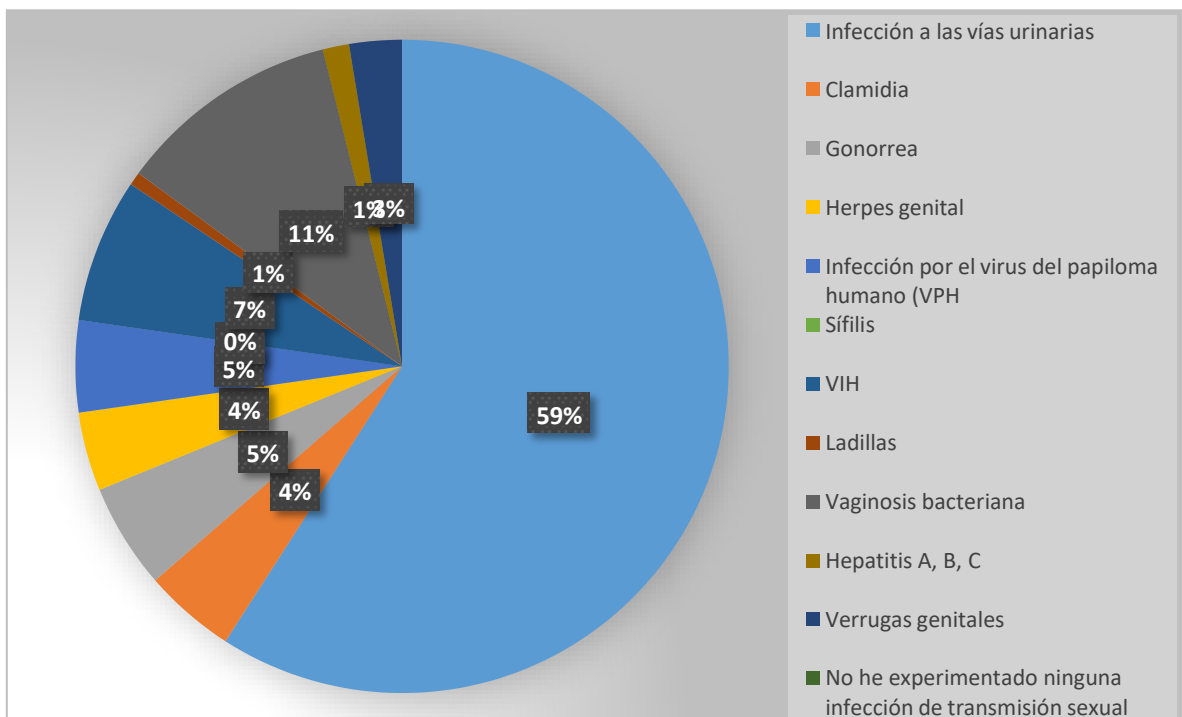
Tabla 5. Ha experimentado infecciones de transmisión sexual

Variable	Frecuencia
Infección a las vías urinarias	91
Clamidia	7
Gonorrea	8
Herpes genital	6
Infección por el virus del papiloma humano (VPH)	7
Sífilis	0
VIH	11
Ladillas	1
Vaginosis bacteriana	17
Hepatitis A, B, C	2
Verrugas genitales	4
No tengo conocimiento de dichas enfermedades de infección sexual	159

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Figura 6

Ha experimentado infecciones de transmisión sexual



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Interpretación de datos. Podemos observar que la mayoría de los estudiantes encuestados (159) indicaron que no han experimentado personalmente ninguna de las ITS mencionadas. Sin embargo, hay un número significativamente menor de estudiantes que han experimentado algunas de estas infecciones, siendo el VIH el más mencionado (11 estudiantes), seguido por la infección a las vías urinarias (91 estudiantes) y la vaginosis bacteriana (17 estudiantes). Es importante tener en cuenta que las ITS son condiciones de salud delicadas y experimentarlas personalmente puede tener un impacto significativo en la vida de los individuos, así que, estos resultados subrayan la importancia de la educación sexual y la promoción de prácticas sexuales seguras y responsables para prevenir la transmisión de ITS. Por lo tanto, estos hallazgos son relevantes para cumplir con el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales, así como para informar sobre estrategias efectivas de intervención y prevención dirigidas a los jóvenes universitarios.

Comportamiento planificado en relación a las prácticas sexuales

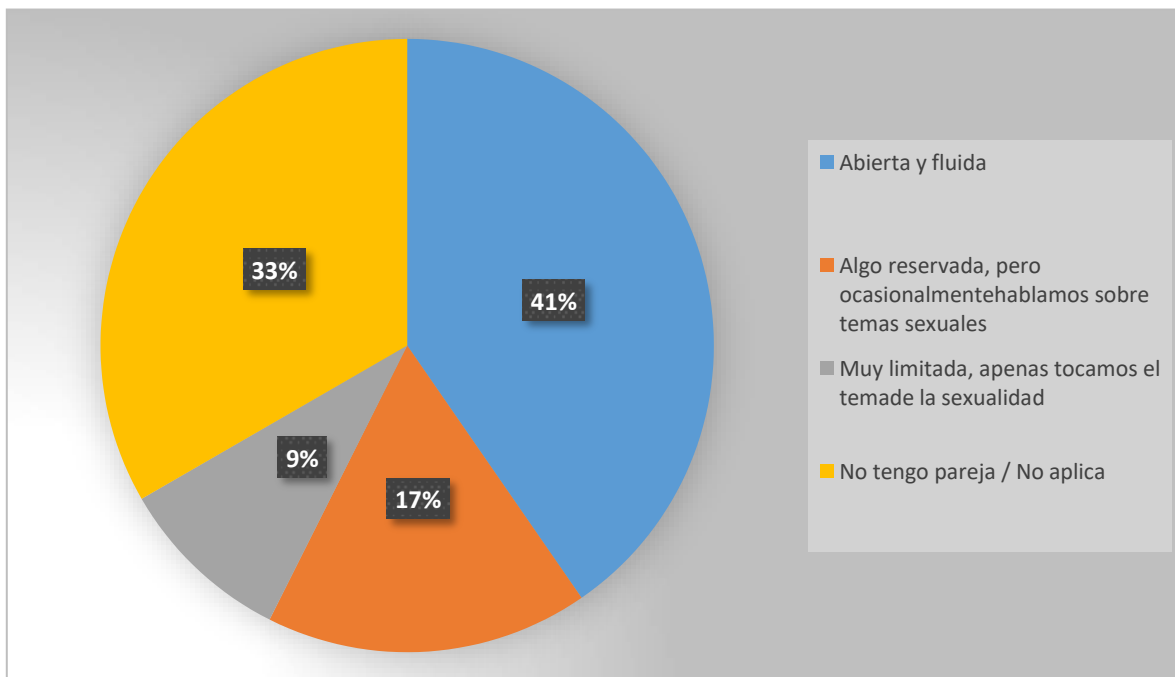
Tabla 6. *Nivel de comunicación con tu pareja.*

Variable	Frecuencia
Abierta y fluida	109
Algo reservada, pero ocasionalmente hablamos sobre temas sexuales	46
Muy limitada, apenas tocamos el tema de la sexualidad	25
No tengo pareja / No aplica	90

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Figura 7

Nivel de comunicación con tu pareja.



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Interpretación de datos. Estos porcentajes proporcionan una perspectiva más clara sobre la distribución de las respuestas en relación con el total de encuestados. Podemos observar que la mayoría de los estudiantes reportaron tener una comunicación abierta y fluida con su pareja respecto a temas sexuales, por otra parte, un porcentaje considerable 17% indicó que la comunicación es algo reservada, pero aun así hablan ocasionalmente sobre estos temas. Sin embargo, un número significativo de estudiantes (9%) mencionó que la comunicación con su pareja sobre temas sexuales es muy limitada, además, una parte importante de los encuestados (39%) señaló que no tienen pareja o que la pregunta no aplica para ellos.

Estos resultados son relevantes para comprender la dinámica de comunicación en las relaciones de pareja en el contexto de la salud sexual, no obstante, una comunicación abierta y fluida puede promover una mayor comprensión mutua, confianza y cooperación en la toma de decisiones relacionadas con la salud sexual, por lo tanto, estos hallazgos son importantes para cumplir con el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales, así como para informar sobre estrategias efectivas de intervención y prevención en el ámbito de la comunicación en las relaciones de pareja.

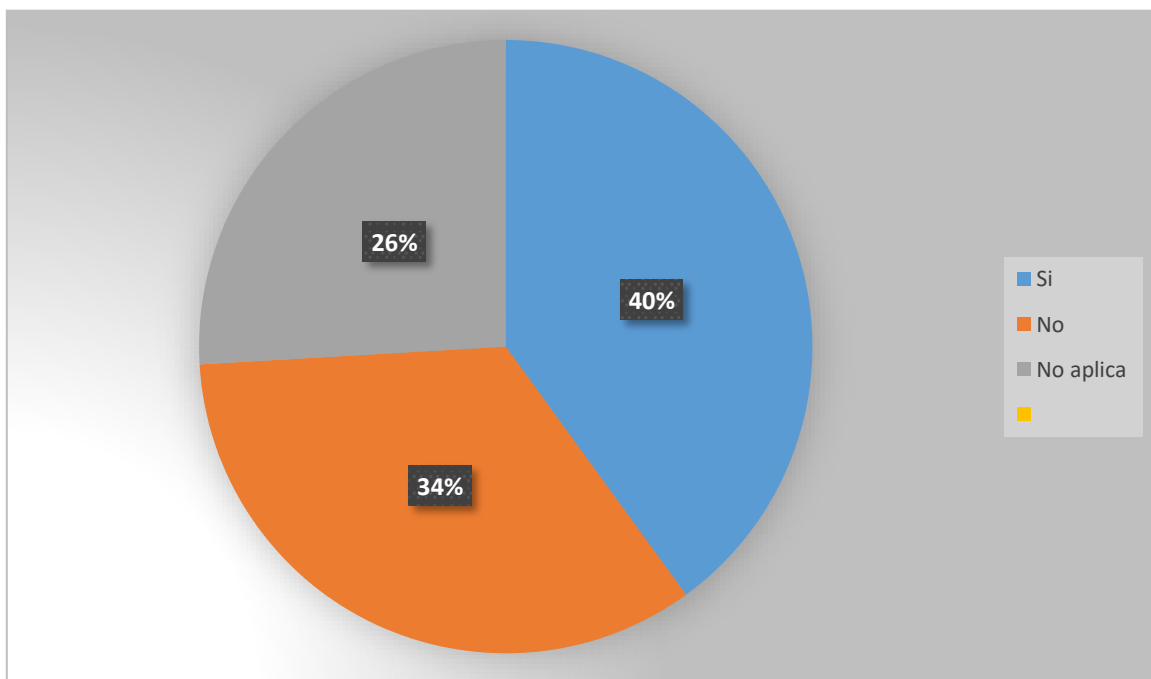
Tabla 7. Participación en actividades o juegos sexuales

Variable	Frecuencia
Si	108
No	92
No aplica	70

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Figura 8

Participación en actividades o juegos sexuales



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Interpretación de datos. Estos porcentajes nos muestran la distribución de las respuestas en relación con el total de encuestados, en este contexto, Podemos observar que un porcentaje significativo de estudiantes 40% reportaron haber participado en actividades de juego sexual con su pareja. Sin embargo, un número considerable de estudiantes 34% indicaron que no han participado en este tipo de actividades, además, una parte importante de los encuestados 26% señaló que la pregunta no aplica para ellos, lo que puede deberse a la falta de pareja o a otras circunstancias individuales, así pues, estos resultados son relevantes para comprender las prácticas sexuales y la dinámica de las relaciones de pareja en el contexto de la salud sexual, por otra parte, las actividades de juego sexual pueden ser una parte importante de la vida sexual de las personas y pueden influir en su bienestar emocional y físico, por lo tanto, estos hallazgos son importantes para cumplir con el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales, así como para informar sobre estrategias efectivas de intervención y prevención en el ámbito de las relaciones de pareja y la salud sexual.

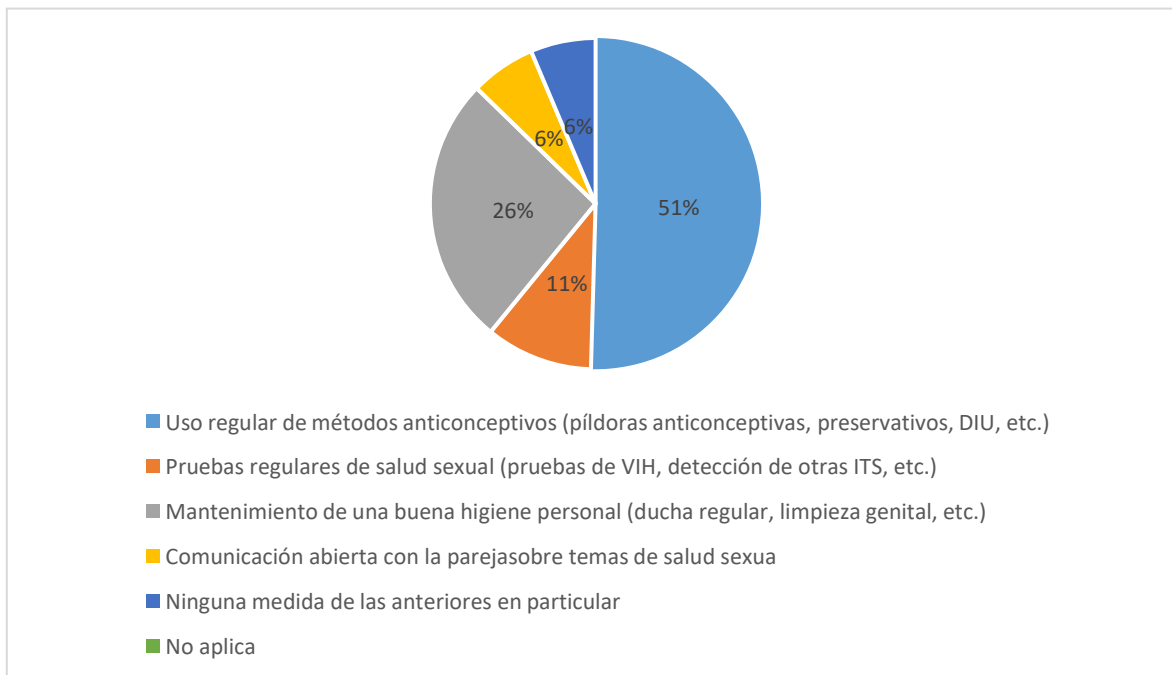
Tabla 8. Medidas para cuidar su salud sexual y reproductiva

Variable	Frecuencia
Uso regular de métodos anticonceptivos (píldoras anticonceptivas, preservativos, DIU, etc.)	111
Pruebas regulares de salud sexual (pruebas de VIH, detección de otras ITS, etc.)	23
Mantenimiento de una buena higiene personal (ducha regular, limpieza genital, etc.)	58
Comunicación abierta con la pareja sobre temas de salud sexual	14
Ninguna medida de las anteriores en particular	14
No aplica	50

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Figura 9

Medidas para cuidar su salud sexual y reproductiva



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Interpretación de datos. La mayoría de los encuestados indicaron que emplean métodos anticonceptivos de forma regular y mantienen una buena higiene personal con un total de 77%. Sin embargo, un porcentaje más bajo reportó realizar pruebas regulares de salud sexual (11%) o tener una comunicación abierta con su pareja sobre temas de salud sexual. Además, un pequeño porcentaje indicó que no toma ninguna medida en particular 6%, y algunos estudiantes señalaron que la pregunta no aplica para ellos, por lo tanto, estos resultados son relevantes para comprender las prácticas de cuidado de la salud sexual entre los estudiantes universitarios y pueden ser útiles para identificar áreas de oportunidad en la promoción de la salud sexual y reproductiva, es decir, la educación y la promoción de la comunicación abierta, el uso adecuado de métodos anticonceptivos y las pruebas regulares de salud sexual pueden ser estrategias importantes para mejorar la salud sexual de esta población

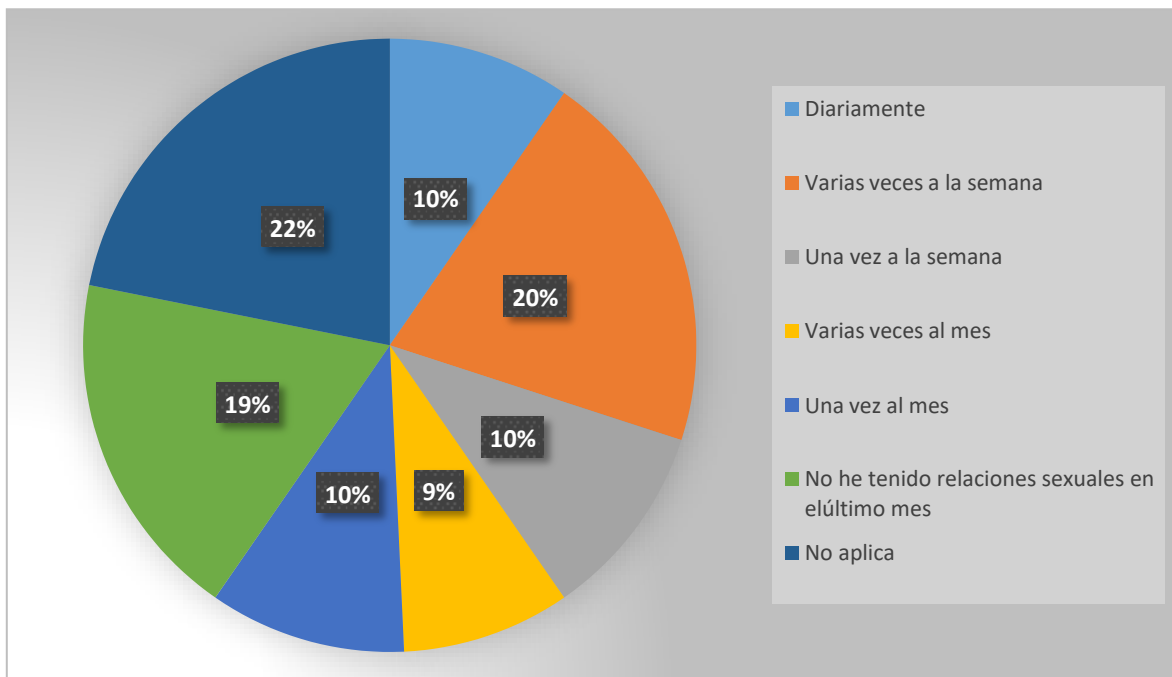
Tabla 9. Frecuencia de relaciones sexuales

Variable	Frecuencia
Diariamente	26
Varias veces a la semana	55
Una vez, a la semana	28
Varias veces al mes	24
Una vez al mes	28
No he tenido relaciones sexuales en el último mes	50
No aplica	59

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Figura 10

Frecuencia de relaciones sexuales



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024

Interpretación de datos. Estos porcentajes nos muestran la frecuencia de las relaciones sexuales entre los estudiantes encuestados, de esta manera, podemos observar que la mayoría de los encuestados 22% indicaron que la pregunta no aplica para ellos, lo que puede deberse a la falta de actividad sexual o a otras circunstancias individuales. Además, un número significativo de estudiantes indicaron que no han tenido relaciones sexuales en el último mes con el 19 %. Entre los estudiantes que reportaron actividad sexual, la mayoría indicó tener relaciones sexuales varias veces a la semana con el 20% o una vez a la semana el 10%.

Por otra parte, un porcentaje menor mencionó tener relaciones diariamente 10 %, varias veces al mes 9% o una vez al mes 10%. Estos resultados son importantes para comprender la frecuencia de actividad sexual entre los estudiantes universitarios y pueden tener implicaciones en la salud sexual y reproductiva, en este sentido, la frecuencia de las relaciones sexuales puede influir en el riesgo de exposición a ITS y en la necesidad de uso de métodos anticonceptivos, por lo tanto, estos hallazgos son relevantes para cumplir con el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales.

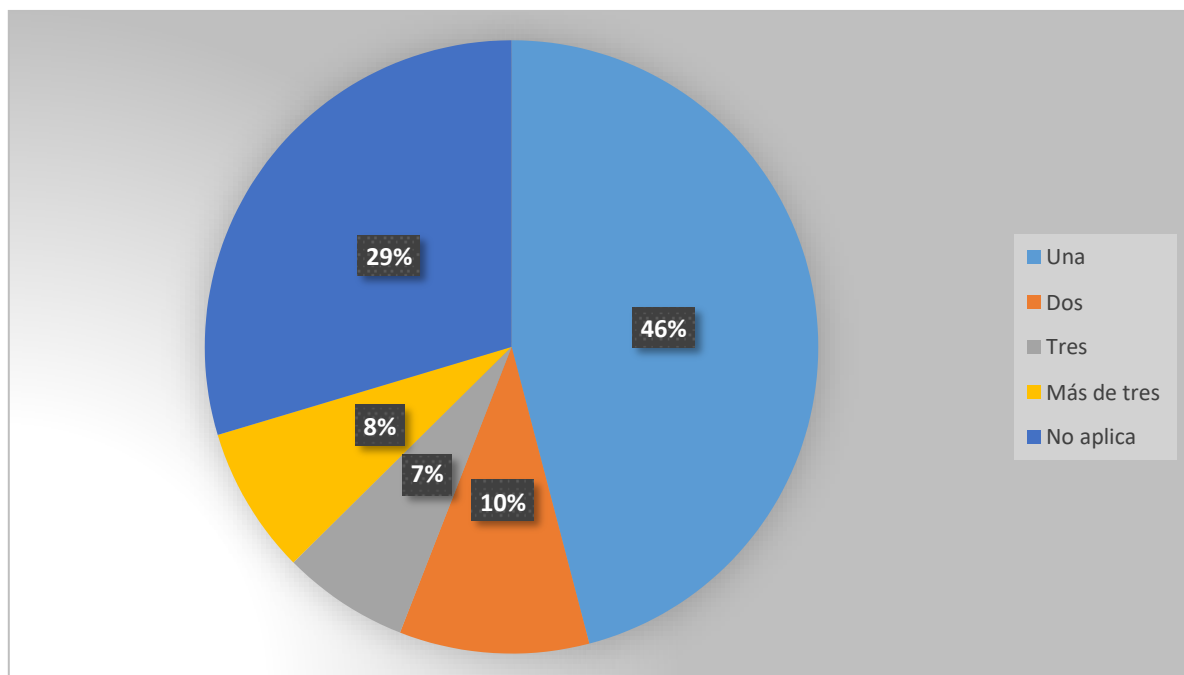
Tabla 10. Número de parejas sexuales en la actualidad

Variable	Frecuencia
Una	124
Dos	27
Tres	18
Más de tres	21
No aplica	80

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Figura 11

Número de parejas sexuales en la actualidad



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Interpretación de datos. Estos porcentajes nos ofrecen una visión de la cantidad de parejas sexuales que tienen los estudiantes encuestados, en primer lugar, la mayoría de los encuestados 46% indicaron tener una única pareja sexual en la actualidad, mientras que un porcentaje menor reportó tener dos parejas 10%, tres parejas 7%, más de tres parejas 8%). Además, un número considerable de estudiantes (29%) indicaron que la pregunta no aplica para ellos, lo que puede deberse a la falta de actividad sexual o a otras circunstancias individuales. Estos resultados son relevantes para comprender la diversidad en las relaciones sexuales de los estudiantes universitarios y pueden tener implicaciones en la salud sexual y reproductiva, por otra parte, el número de parejas sexuales puede influir en el riesgo de exposición a ITS y en la necesidad de uso de métodos anticonceptivos, por lo tanto, estos hallazgos son importantes para cumplir con el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales.

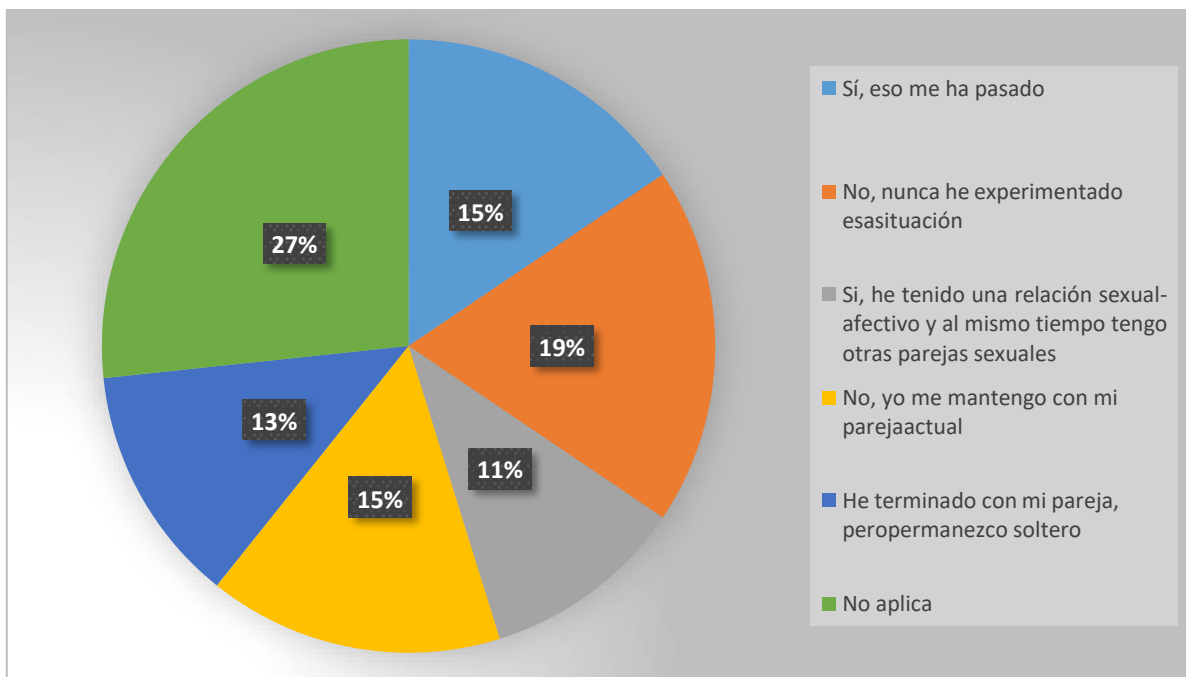
Tabla 11. Comportamiento sexual y emocional.

Variable	Frecuencia
Sí, eso me ha pasado	42
No, nunca he experimentado esa situación	51
Sí, he tenido una relación sexual-afectivo y al mismo tiempo tengo otras parejas sexuales	29
No, yo me mantengo con mi pareja actual	42
He terminado con mi pareja, pero permanezco soltero	34
No aplica	72

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Figura 12

Comportamiento sexual y emocional.



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

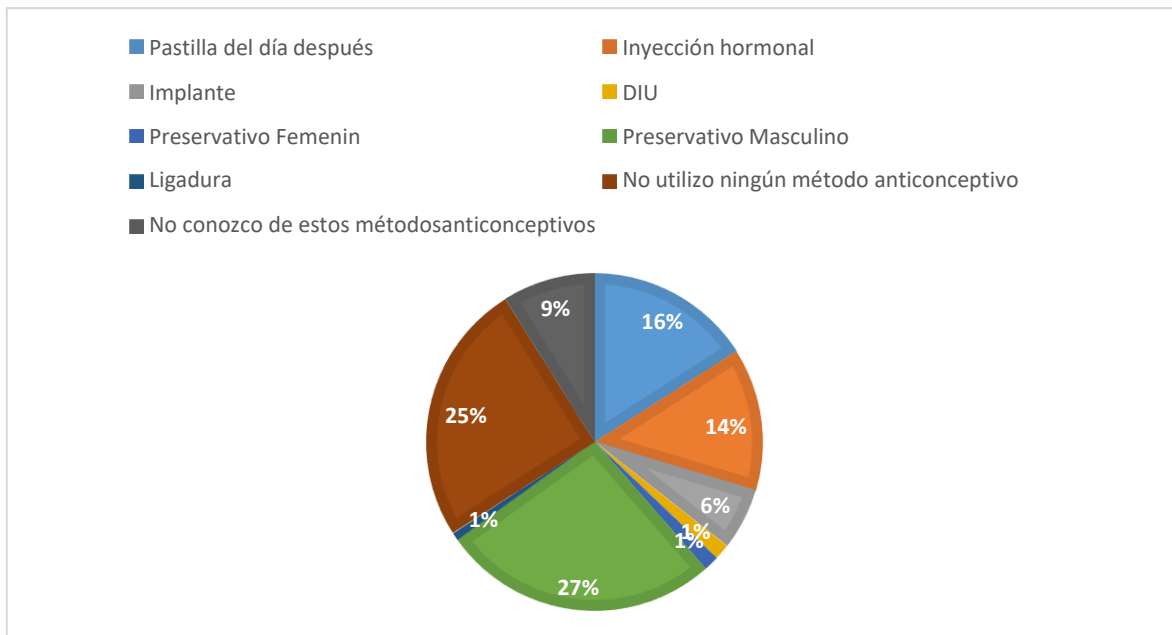
Interpretación de datos. Podemos observar que un porcentaje significativo indicó que la pregunta no aplica para ellos, con el 27% del total de los encuestados, posiblemente debido a circunstancias individuales como la falta de actividad sexual o relaciones emocionales exclusivas, así mismo, entre los estudiantes que reportaron haber experimentado esta situación, un número considerable mencionó que sí les ha pasado 15%, mientras que otros indicaron que han tenido una relación sexual-afectiva y al mismo tiempo tienen otras parejas sexuales 11%. Además, algunos estudiantes señalaron que mantienen su relación con su pareja actual 15%, mientras que otros han terminado con su pareja, pero permanecen solteros 13%. Estos resultados son relevantes para comprender la dinámica de las relaciones sexuales y emocionales entre los estudiantes universitarios y pueden tener implicaciones en la salud sexual y emocional, en este contexto, la rápida transición entre relaciones puede influir en el bienestar emocional y en la adopción de prácticas sexuales seguras, por lo tanto, estos hallazgos son importantes para cumplir con el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales.

Tabla 12. Métodos anticonceptivos

Variable	Frecuencia
Pastilla del día después	43
Inyección hormonal	37
Implante	16
DIU	4
Preservativo Femenino	4
Preservativo masculino	72
Ligadura	2
No utilizo ningún método anticonceptivo	68
No conozco de estos métodos anticonceptivos	24

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024

**Figura 13
Métodos anticonceptivos**



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Interpretación de datos. Estos datos nos proporcionan una visión de los métodos anticonceptivos empleados por los estudiantes encuestados, desde esta perspectiva, podemos observar que el preservativo masculino es el método más utilizado 27%, seguido por la pastilla del día después 16% y, la inyección hormonal 14%. Un porcentaje considerable indicó que no utilizan ningún método anticonceptivo 25%, mientras que algunos estudiantes señalaron que no conocen estos métodos anticonceptivos 9%. Estos resultados son relevantes para comprender las prácticas anticonceptivas entre los estudiantes universitarios y pueden tener implicaciones en la prevención de embarazos no deseados y la transmisión de ITS, es decir, la educación sobre métodos anticonceptivos y la promoción del uso adecuado de los mismos son importantes para fomentar la salud sexual y reproductiva de esta población. Por lo tanto, estos hallazgos son importantes para cumplir con el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales.

Conducta sexual

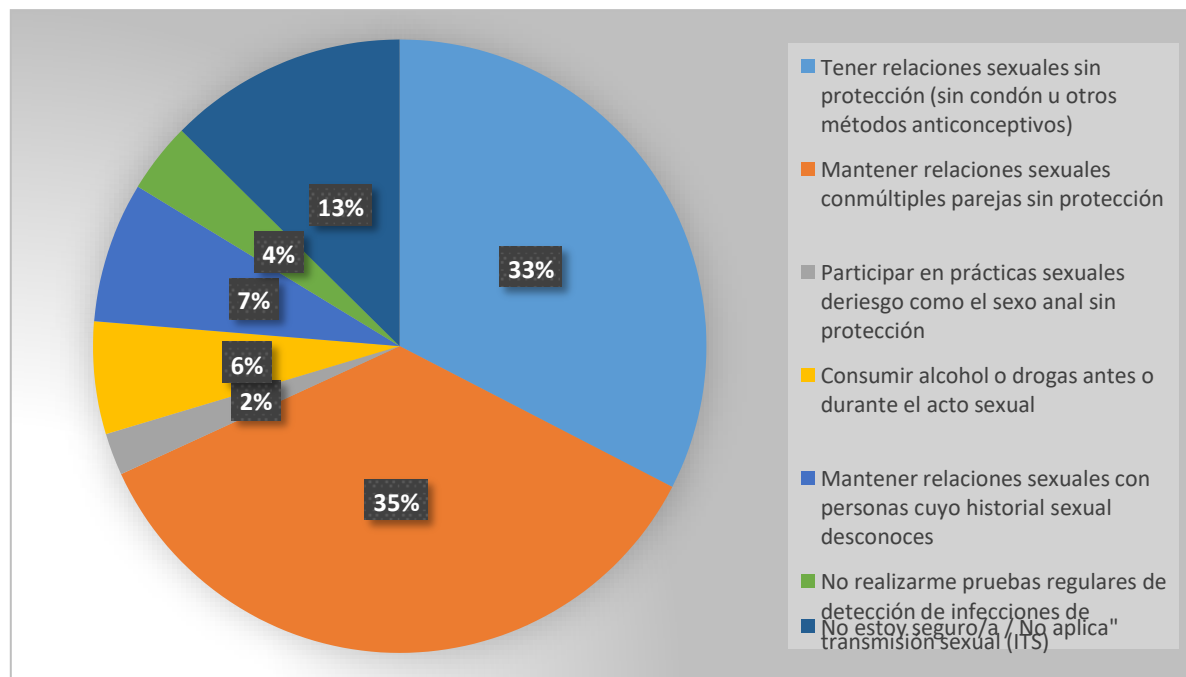
Tabla 13. Conductas sexuales consideras más riesgosas en términos de salud y seguridad

Variable	Frecuencia
Tener relaciones sexuales sin protección (sin condón u otros métodos anticonceptivos)	88
Mantener relaciones sexuales con múltiples parejas sin protección	96
Participar en prácticas sexuales de riesgo como el sexo anal sin protección	6
Consumir alcohol o drogas antes o durante el acto sexual	16
Mantener relaciones sexuales con personas cuyo historial sexual desconoces	20
No realizarme pruebas regulares de detección de infecciones de transmisión sexual (ITS)	10
No estoy seguro/a / No aplica"	34

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobren el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Figura 14

Conductas sexuales consideras más riesgosas en términos de salud y seguridad



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobren el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Interpretación de datos. Estos porcentajes muestran las percepciones de los estudiantes encuestados sobre las conductas sexuales consideradas más riesgosas en términos de salud y seguridad, en este contexto, la mayoría de los encuestados, el 35.7% consideró que mantener relaciones sexuales con múltiples parejas sin protección y tener relaciones sexuales sin protección 33% son las conductas más riesgosas, por otra parte, un porcentaje menor, es decir, el 6% mencionó otras conductas, como consumir alcohol o drogas antes o durante el acto sexual, por otra parte, mantener relaciones sexuales con personas cuyo historial sexual desconocen 7%. Mientras que el 4% de los encuestados indicó que, no realizarme pruebas regulares de detección de infecciones de transmisión sexual (ITS) y el 2% seleccionó participar en prácticas sexuales de riesgo como el sexo anal sin protección.

Por lo tanto, estos resultados resaltan la importancia de la educación sobre prácticas sexuales seguras y la promoción del uso de métodos anticonceptivos para prevenir embarazos no deseados y la transmisión de ITS, además, destacan la necesidad de concienciar sobre los riesgos asociados con el consumo de alcohol y drogas en el contexto de las relaciones sexuales. por lo tanto, estos hallazgos son importantes para cumplir con el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales.

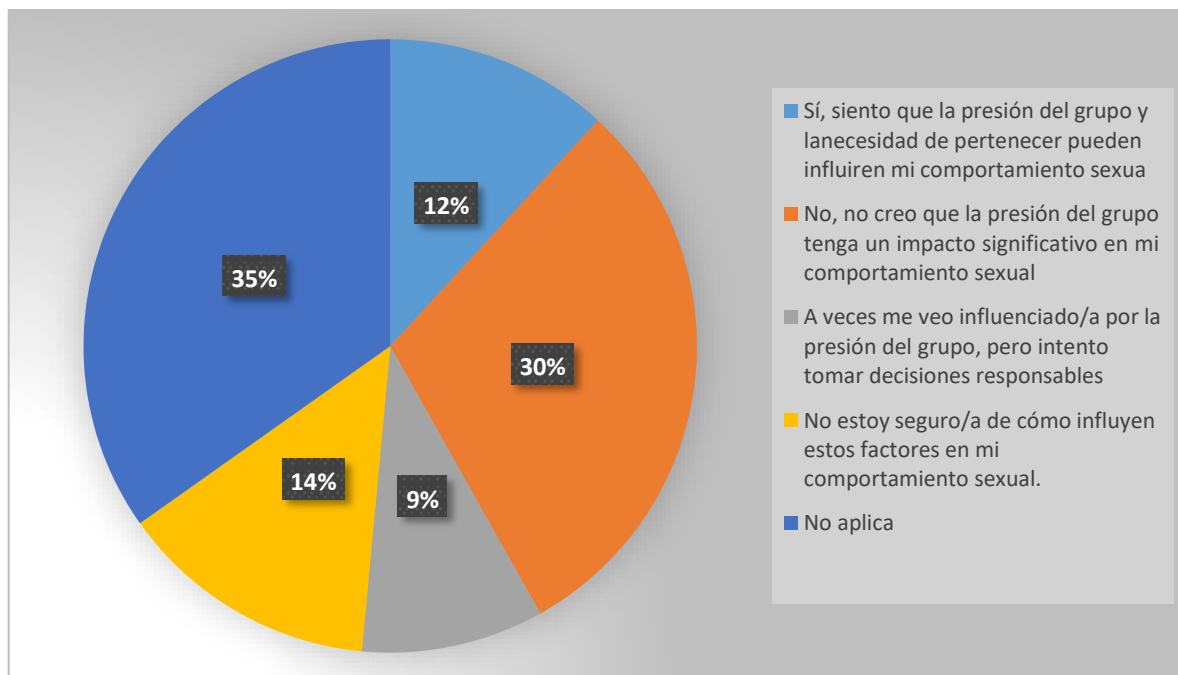
Tabla 14. La presión del grupo y la influencia social influyen en tu comportamiento sexual de riesgo.

Variable	Frecuencia
Sí, siento que la presión del grupo y la necesidad de pertenecer pueden influir en mi comportamiento sexual.	32
No, no creo que la presión del grupo tenga un impacto significativo en mi comportamiento sexual.	81
A veces me veo influenciado/a por la presión del grupo, pero intento tomar decisiones responsables.	26
No estoy seguro/a de cómo influyen estos factores en mi comportamiento sexual.	37
No aplica	94

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Figura 15

La presión del grupo y la influencia social influyen en tu comportamiento sexual de riesgo



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Interpretación de datos. La mayoría de los estudiantes el 30% indicó que no cree que la presión del grupo tenga un impacto significativo en su comportamiento sexual, mientras que un porcentaje menor expresó sentir que estos factores pueden influir en su comportamiento sexual 12% o que a veces se ven influenciados por la presión del grupo, pero intentan tomar decisiones responsables 9%, además, algunos estudiantes manifestaron no estar seguros de cómo influyen estos factores en su comportamiento sexual 14%, en otras palabras, estos resultados son importantes para comprender cómo los aspectos sociales y grupales pueden influir en las decisiones relacionadas con la salud sexual de los estudiantes universitarios, en este sentido, la conciencia de estos factores puede ser crucial para promover comportamientos sexuales más seguros y responsables, por lo tanto, estos hallazgos contribuyen al objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales.

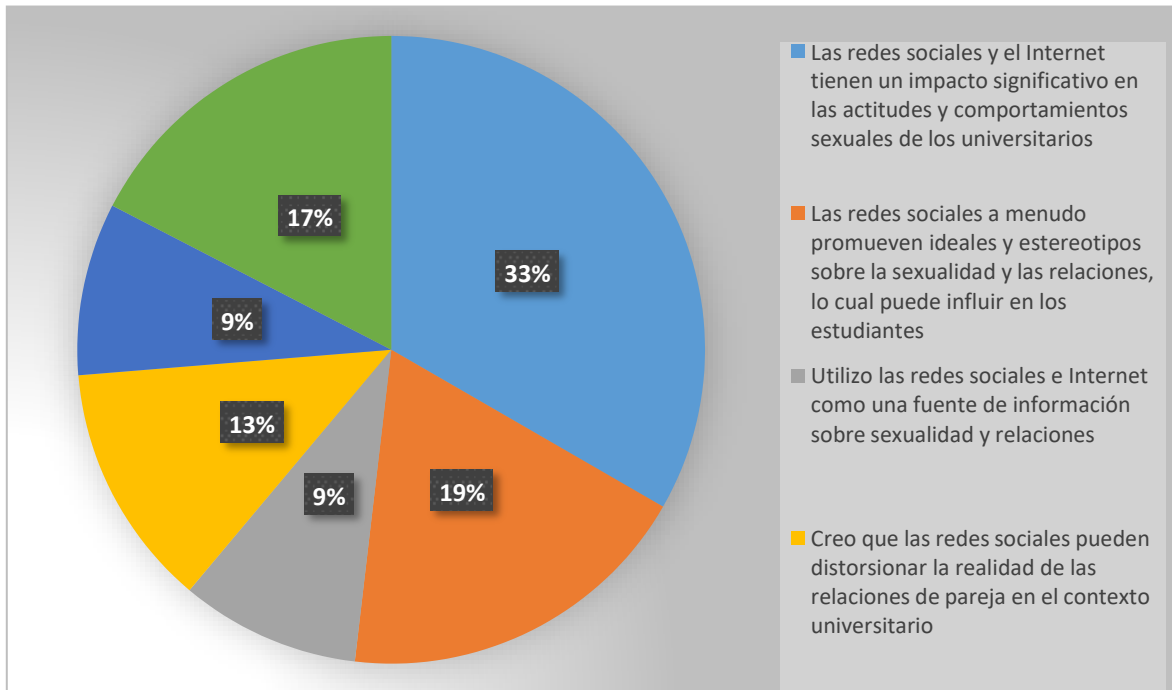
Tabla 15. Influencia del internet y las redes en la sexualidad

Variable	Frecuencia
Las redes sociales y el Internet tienen un impacto significativo en las actitudes y comportamientos sexuales de los universitarios	90
Las redes sociales a menudo promueven ideales y estereotipos sobre la sexualidad y las relaciones, lo cual puede influir en los estudiantes	50
Utilizo las redes sociales e Internet como una fuente de información sobre sexualidad y relaciones.	25
Creo que las redes sociales pueden distorsionar la realidad de las relaciones de pareja en el contexto universitario.	34
No creo que las redes sociales y el acceso libre a Internet tengan una gran influencia en la forma en que los estudiantes universitarios abordan la sexualidad y las relaciones	24
No aplica en mi caso	47

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Figura 16

Influencia del internet y las redes en la sexualidad



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024

Interpretación de datos. Estos resultados revelan las percepciones de los estudiantes universitarios sobre cómo las redes sociales y el acceso libre a Internet afectan su enfoque hacia la sexualidad y las relaciones de pareja, en este caso, una proporción considerable de estudiantes considera que estas plataformas tienen un impacto significativo en sus actitudes y comportamientos sexuales 33%, mientras que otros señalan que las redes sociales a menudo promueven ideales y estereotipos que pueden influir en ellos 19%, además, algunos estudiantes utilizan las redes sociales e Internet como fuente de información sobre estos temas 9%, mientras que otros creen que estas plataformas pueden distorsionar la realidad de las relaciones de pareja 13%, por otro lado, hay estudiantes que no perciben una gran influencia de las redes sociales y el acceso a Internet en su enfoque hacia la sexualidad y las relaciones 9%.

Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar el impacto de las redes sociales y la información en línea en la salud sexual y las relaciones interpersonales de los estudiantes universitarios, es decir, la conciencia de estos efectos puede ayudar a desarrollar estrategias

educativas y de intervención adecuadas para promover comportamientos sexuales saludables y relaciones positivas, por lo consiguiente, estos resultados contribuyen al objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales.

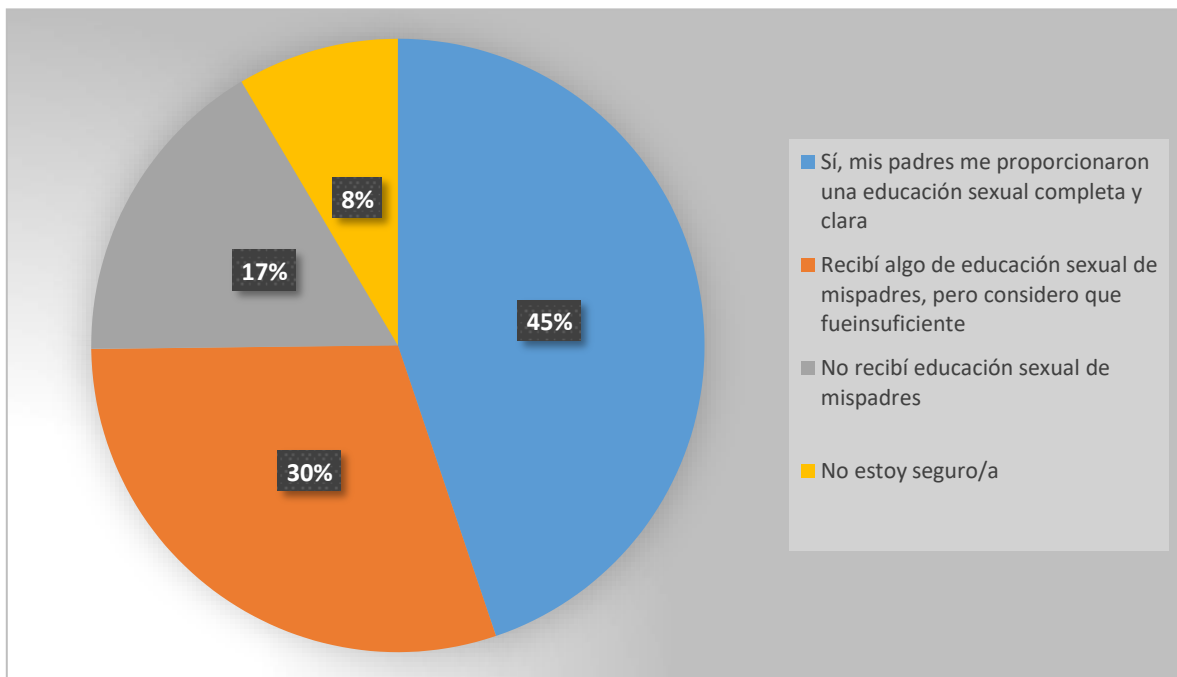
Tabla 16. Educación sexual en el hogar

Variable	Frecuencia
Sí, mis padres me proporcionaron una educación sexual completa y clara	121
Recibí algo de educación sexual de mis padres, pero considero que fue insuficiente	81
No recibí educación sexual de mis padres	45
No estoy seguro/a	23

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Figura 17

Educación sexual en el hogar



Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Interpretación de datos. Estos resultados reflejan las experiencias de los estudiantes universitarios en relación con la educación sexual proporcionada por sus padres, en primer lugar, la mayoría de los encuestados indicaron haber recibido una educación sexual completa y clara por parte de sus padres, esto representa el 45% de los encuestados, lo que sugiere que existe un nivel significativo de comunicación abierta y honesta sobre estos temas en algunos hogares, sin embargo, una proporción considerable de estudiantes manifestó haber recibido solo un nivel limitado de educación sexual de sus padres 30%, y algunos incluso reportaron no haber recibido ninguna educación sexual de sus padres 17%, también, un pequeño porcentaje de estudiantes expresó incertidumbre sobre si recibieron una educación sexual adecuada de sus padres 8% Estos hallazgos resaltan la importancia de la educación sexual tanto en el hogar como en entornos educativos formales para promover comportamientos sexuales saludables y la prevención de riesgos, en este contexto, la falta de educación sexual adecuada en el hogar puede dejar a los jóvenes desinformados o mal informados sobre temas importantes relacionados con la sexualidad y la salud sexual, por lo tanto, estos resultados son relevantes para el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a prácticas y conductas sexuales, ya que destacan la influencia de la educación sexual recibida en el hogar en el comportamiento sexual de los estudiantes universitarios.

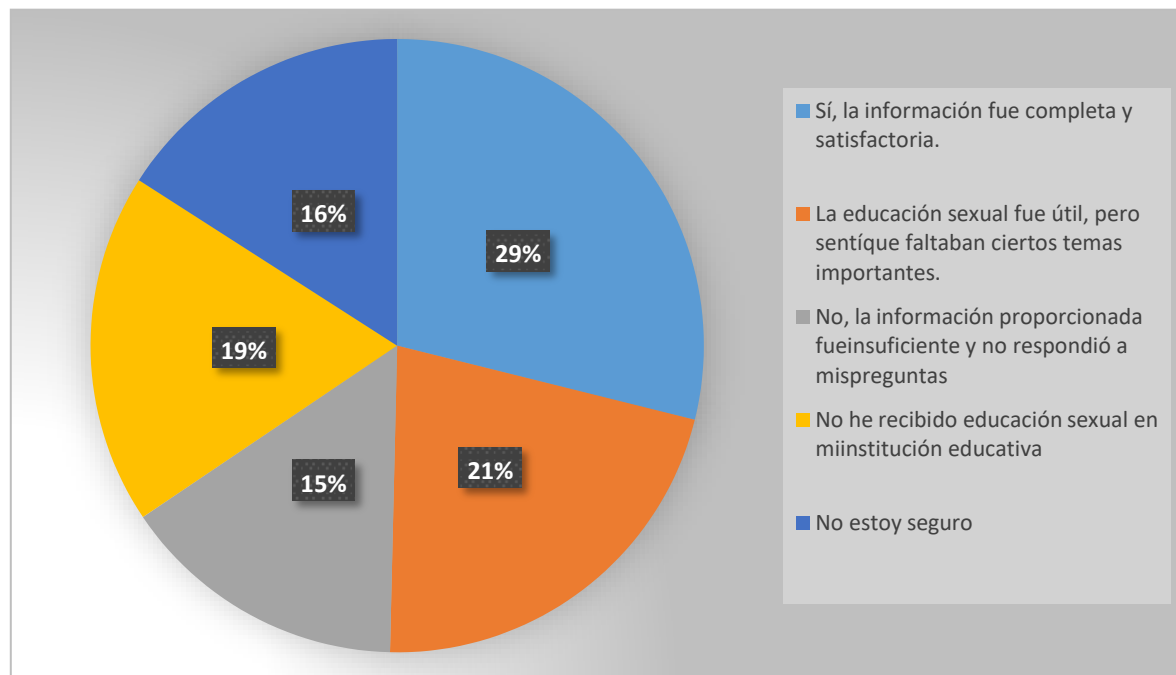
Tabla 17. Educación sexual proporcionada por la institución educativa

Variable	Frecuencia
Sí, la información fue completa y satisfactoria.	78
La educación sexual fue útil, pero sentí que faltaban ciertos temas importantes	58
No, la información proporcionada fue insuficiente y no respondió a mis preguntas.	41
No he recibido educación sexual en mi institución educativa	50
No estoy seguro/a	43

Nota: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024

Figura 18

Educación sexual proporcionada por la institución educativa



Fuente: Elaboración propia, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes de la facultad de Jurisprudencia, sobre el tema “Prácticas y Conductas Sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024.

Interpretación de datos. Estos resultados muestran la percepción de los estudiantes sobre la calidad y la satisfacción con la educación sexual proporcionada en su institución educativa. La mayoría de los encuestados expresaron que la información fue completa y satisfactoria 29% del total de personas encuestadas, lo que sugiere que la mayoría de las instituciones educativas están abordando adecuadamente las necesidades y preguntas de los estudiantes en relación con la educación sexual. Sin embargo, otro porcentaje de estudiantes indicó que, aunque la educación sexual fue útil, aún sentían que faltaban ciertos temas importantes 21%, y algunos consideraron que la información proporcionada fue insuficiente y no respondió a sus preguntas 15%. Además, un porcentaje considerable de estudiantes reportó no haber recibido educación sexual en su institución educativa 19%.

Estos hallazgos destacan la importancia de evaluar y mejorar continuamente los programas de educación sexual en las instituciones educativas para garantizar que aborden de manera integral las necesidades y preguntas de los estudiantes, de esta manera, la educación sexual adecuada en las instituciones educativas desempeña un papel fundamental en la promoción de la salud sexual y la prevención de riesgos entre los jóvenes. Por lo tanto, estos resultados son relevantes para el objetivo general de identificar factores de riesgo asociados a prácticas y conductas sexuales.

4.2 Discusión

La discusión de los resultados obtenidos en el estudio sobre la salud sexual de los estudiantes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024 revela una serie de hallazgos que tienen profundas implicaciones para la promoción de la salud sexual y el bienestar de esta población académica.

En este sentido, este análisis proporciona una comprensión integral de las prácticas sexuales, actitudes y comportamientos de los estudiantes, lo que permite identificar áreas críticas que requieren atención y acción para mejorar la educación y la prevención en salud sexual. En primer lugar, los datos obtenidos muestran que el 65% de los estudiantes encuestados afirmaron utilizar métodos anticonceptivos o medidas de protección durante sus encuentros sexuales. Por ello, este dato es significativo y refleja un grado considerable de conciencia sobre la importancia de la protección en la prevención de embarazos no deseados y la transmisión de infecciones de transmisión sexual (ITS). Sin embargo, a pesar de esta cifra relativamente alta, es fundamental contextualizar este hallazgo dentro de la variedad de prácticas y actitudes observadas.

La prevalencia del uso de métodos anticonceptivos sugiere una toma de decisiones informada y responsable en gran parte de la población estudiada, no obstante, para alcanzar una comprensión completa del fenómeno, es crucial examinar los factores subyacentes que podrían estar influyendo en el uso de estos métodos, tales como el acceso a recursos de salud sexual, la calidad de la educación sexual recibida y las normativas sociales prevalentes, de esta manera, la promoción de métodos anticonceptivos debe ser acompañada de estrategias educativas continuas y adaptativas que refuercen la importancia de la protección y brinden apoyo accesible y efectivo a todos los estudiantes.

Además, el hallazgo de que el 45% de los estudiantes admitieron haber participado en encuentros íntimos dentro del ámbito facultativo, tanto con compañeros de Derecho como de Sociología, pone de aliviar la necesidad urgente de abordar la cultura sexual en el entorno universitario, este dato sugiere que las interacciones sexuales dentro del campus son relativamente comunes, lo que plantea importantes cuestiones sobre la dinámica de las relaciones interpersonales y el consentimiento dentro de este contexto académico. Así mismo, la presencia de relaciones íntimas en el ámbito universitario puede reflejar tanto una

apertura a la exploración sexual como desafíos en términos de manejo de la intimidad y el respeto mutuo.

Por ende, es imperativo que las instituciones educativas implementen programas de educación sexual que promuevan relaciones saludables y consensuadas, así como la gestión adecuada de la intimidad y el consentimiento. De este modo, estos programas deben abordar de manera integral las complejidades de las relaciones interpersonales en un entorno académico, promoviendo una cultura de respeto y comunicación abierta.

En cuanto al conocimiento sobre las ITS y sus efectos, la encuesta reveló una disparidad significativa en los niveles de conocimiento entre los estudiantes. Mientras que el 70% de los estudiantes manifestó poseer un conocimiento exhaustivo sobre el tema, el 30% restante admitió contar con un conocimiento limitado o nulo. Esta disparidad destaca la necesidad urgente de fortalecer la educación sexual en las instituciones educativas y en el hogar. Un conocimiento profundo y accesible sobre ITS y sus consecuencias es esencial para capacitar a los jóvenes a tomar decisiones informadas y proteger su salud sexual.

Las intervenciones educativas deben ser diseñadas de manera que aborden estas deficiencias en el conocimiento, utilizando enfoques interactivos y basados en evidencia que faciliten una comprensión clara y aplicable de los riesgos asociados a las ITS y las prácticas preventivas adecuadas. Por ello, en términos de prácticas sexuales, la diversidad observada en los comportamientos sexuales de los estudiantes subraya la necesidad de adaptar las intervenciones y programas de educación sexual para satisfacer las necesidades específicas de esta población heterogénea.

La variabilidad en las prácticas sexuales refleja diferencias individuales en términos de experiencias, creencias y comportamientos, lo que requiere un enfoque personalizado en las estrategias de intervención. De este modo, los programas de educación sexual deben ser flexibles y adaptativos, considerando las distintas realidades y contextos de los estudiantes. Además, es alentador que el 55% de los estudiantes afirman mantener una comunicación abierta y fluida sobre temas sexuales con sus parejas, lo cual es fundamental para la construcción de relaciones saludables y la prevención de riesgos, también, el fomentar una comunicación efectiva y abierta sobre temas sexuales debe ser un componente central de cualquier programa educativo, ya que facilite la negociación de prácticas seguras y el manejo de posibles conflictos en las relaciones.

Por otra parte, en lo que respecta al cuidado de la salud sexual y reproductiva, la encuesta reveló que el 70% de los estudiantes reportaron el uso de métodos anticonceptivos, la adopción de prácticas de higiene personal y la realización de pruebas regulares de salud sexual. Estos datos indican un buen nivel de conciencia y responsabilidad entre los estudiantes en relación con su salud sexual y reproductiva, la adopción de estas prácticas es un indicador positivo de la capacidad de los estudiantes para manejar proactivamente su salud sexual.

Sin embargo, para garantizar que este nivel de responsabilidad se mantenga y se expanda, es necesario continuar promoviendo y facilitando el acceso a recursos y servicios de salud sexual. Las intervenciones deben enfocarse en asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a información actualizada, recursos adecuados y apoyo profesional para mantener su bienestar sexual a lo largo de su vida universitaria y más allá.

En sí, los resultados de la presente investigación proporcionan una perspectiva integral sobre la salud sexual de los estudiantes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar. Así mismo, estos hallazgos enfatizan la importancia de continuar desarrollando y fortaleciendo programas de educación sexual, así como de implementar estrategias de intervención y prevención efectivas para fomentar prácticas sexuales seguras y responsables entre los jóvenes universitarios. También, la integración de enfoques educativos innovadores y el refuerzo de la comunicación abierta son esenciales para mejorar la salud sexual y el bienestar general de esta población.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Después de una evaluación exhaustiva de los objetivos establecidos en la investigación sobre los factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales entre los estudiantes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el período 2023-2024, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, la investigación ha logrado cumplir el objetivo general de analizar los factores de riesgo asociados a las prácticas y conductas sexuales en los jóvenes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023- 2024. Así mismo, los hallazgos han revelado que los factores de riesgo son complejos e incluyen elementos individuales, sociales y ambientales que afectan significativamente las prácticas sexuales de los estudiantes. Es decir, el comprender cómo las variables individuales, tales como el conocimiento y las actitudes hacia la sexualidad, interactúan con factores sociales como la presión de grupo y las normas culturales, y factores ambientales como el acceso a servicios de salud, permite diseñar programas más efectivos que aborden de manera integral los desafíos relacionados con la salud sexual.

En relación con el primer objetivo específico, que busca identificar la influencia de los factores individuales, sociales y ambientales en las prácticas sexuales de los jóvenes universitarios, los resultados han demostrado que estos factores juegan un papel fundamental en la configuración de las conductas sexuales. Así mismo, el análisis de las teorías sociológicas aplicadas, ha revelado cómo aspectos individuales, como la educación sexual previa y las creencias personales, se entrelazan con factores sociales, como la presión de grupo y las normas culturales predominantes. Además, el entorno ambiental, que incluye el acceso a servicios de salud y la disponibilidad de información adecuada, también impacta significativamente en las decisiones sexuales de los estudiantes.

Respecto al segundo objetivo específico, que se centra en investigar las percepciones y niveles de conocimiento sobre educación sexual entre los jóvenes universitarios, los resultados indican una notable disparidad en el conocimiento y las actitudes hacia la sexualidad. A través de las encuestas estructuradas, se observa que una parte significativa de la población estudiantil posee un entendimiento significativo y matizado sobre temas de salud

sexual y reproductiva, mientras que otra parte muestra deficiencias en la información fundamental. Este hallazgo destaca la urgencia de fortalecer los programas educativos dentro de la universidad, abordando las deficiencias en el conocimiento y ajustando el contenido a las necesidades y realidades de los estudiantes.

Por último, en relación con el tercer objetivo específico, que busca determinar estrategias efectivas de intervención y prevención para fomentar prácticas sexuales seguras y responsables entre los jóvenes universitarios, los hallazgos de esta investigación subrayan la necesidad de diseñar e implementar intervenciones basadas en un detallado análisis de las percepciones, conocimientos y factores determinantes de las prácticas sexuales. De este modo, los datos sugieren que, aunque existe un buen nivel de conciencia y una actitud general positiva hacia la salud sexual, persisten desafíos significativos, como la falta de información en áreas importantes y el impacto de factores sociales y culturales, por lo tanto, es imperativo desarrollar estrategias de intervención que sean específicas y adaptadas a las realidades de los estudiantes.

5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones derivadas de la presente investigación sobre los factores de riesgo asociados a las prácticas sexuales entre los estudiantes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo 2023-2024 abordan las implicaciones significativas de la salud sexual en el bienestar integral de esta población.

Por lo tanto, se recomienda fortalecer y ampliar los programas de educación sexual en el ámbito universitario, estos programas deben ser inclusivos, actualizados y adaptados a las necesidades específicas de los estudiantes, asegurando que aborden una variedad de temas relevantes y actuales sobre salud sexual y reproductiva. También, dar un enfoque integral en la educación sexual es crucial para proporcionar a los jóvenes las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud, minimizando así los riesgos asociados con prácticas sexuales no seguras.

De igual manera, se recomienda implementar programas de capacitación especializados para profesionales de la salud, educadores y personal administrativo en instituciones educativas, estos programas deberían enfocarse en mejorar la competencia en temas de salud sexual y reproductiva, así como en la capacidad para abordar y discutir estas

cuestiones de manera sensible y efectiva. La capacitación debe incluir estrategias para proporcionar educación sexual basada en evidencia, habilidades para la comunicación efectiva sobre temas sensibles, y métodos para identificar y apoyar a estudiantes que puedan estar en riesgo. Esto permitirá una integración más efectiva de la educación sexual en el currículo universitario y garantizará que los estudiantes reciban orientación adecuada y apoyo en su proceso de toma de decisiones sobre su salud sexual

Asimismo, se sugiere la realización de investigaciones longitudinales que permitan seguir el desarrollo de las conductas sexuales a lo largo del tiempo. Este enfoque proporcionaría una visión más completa y detallada de los cambios en las actitudes y comportamientos sexuales de los estudiantes, además, promover la colaboración interdisciplinaria en futuras investigaciones puede enriquecer la comprensión de los factores que influyen en la salud sexual, dado que este fenómeno involucra aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, la colaboración con expertos en diversas áreas puede facilitar el desarrollo de enfoques más integrales y efectivos para abordar los desafíos identificados en la investigación.

Finalmente, se recomienda integrar la educación sexual en el currículo académico de manera continua y obligatoria en todos los niveles de la formación universitaria; esta integración debe ser sistemática y abordar aspectos fundamentales de la salud sexual y reproductiva, incluyendo prevención de ITS, métodos anticonceptivos, y derechos sexuales. Además, es crucial que el contenido sea actualizado regularmente para reflejar los avances científicos y las realidades cambiantes. La inclusión de módulos de educación sexual como parte integral del programa académico garantizará que todos los estudiantes reciban una formación sólida y uniforme sobre estos temas, de esta manera, la implementación efectiva de esta recomendación contribuirá a la creación de una base educativa robusta que apoye el bienestar sexual de los estudiantes a lo largo de su vida académica y profesional.

Bibliografía

Bibliografía

- Arenas M, V. y. (2023). *Sexualidad y educación sexual desde la perspectiva Foucaultiana, un artículo de revisión. Plumilla Educativa, 31(1),33-58*. Obtenido de <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/>
- Badillo , V., Mendoza Sánchez, & Díaz Pérez. (2019). *Comportamientos sexuales riesgosos y factores asociados entre estudiantes universitarios en Barranquilla, Colombia, 2019. Enfermería Global. Revista Global*. Obtenido de <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/412161>
- Bahamón Muñeton,, & Tobos Vergara. (2014). *Prácticas y conductas sexuales de riesgo en jóvenes: una perspectiva de género. Psicología desde el Caribe. Revista científicas.uninorte., 31(2), 327-353*. Obtenido de <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3070/9130>
- Campos Fernández, E. (2010). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber de Michel Foucault. SAPIENS, 11(1)*. Obtenido de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152010000100014
- [COIP, C. O. (2021). *Art. 71- 75[Capítulo III]*. Registro Oficial. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Campos Cuzque. (2021). *Comportamiento sexual de riesgo en estudiantes universitarios de una Universidad Pública de Lambayeque, 2021. Para optar al título de licenciatura en Sociología. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*. Obtenido de https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/11684/Campos_Cuz

que_Mariana_Lindaaura%20y%20Farf%c3%a1n_Salcedo_Adriana_Pamela.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carpio , A. (2018). Educación sexual y prevención del contagio de infecciones de transmisión sexual en los jóvenes. 2018. *Licenciado en Educación*. UES. Obtenido de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7959/1/141411.pdf>

Código Orgánico Integral Penal . (2021). *Art. 589- 582*. Registro Oficial. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf

Const. (2021). *Constitución Política del Ecuador (Art. 67)*. Registro Oficial. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Constitución Política del Ecuador [Const.]. (2021). *Artículo 61 (Capítulo III)Constitución Política del Ecuador*. Registro Oficial. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Elliot, A. (2009). Sexualidades: teoría social y la crisis de identidad. *Sociológica* . 24(69), 185-212. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100009

Gamboa, L. (1998). *Historia de la sexualidad*. Rev Biomed. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD22303.pdf>

Guasch, O. (1993). Para una sociología de la sexualidad. *Función Dialnet*. (63), 107. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=767350>

Ley Orgánica de Educación Superior. (2018). *Art. 30 (Capítulo II)*. Registro Oficial.

Obtenido de

https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a2_Reformas/loes.pdf

Madrid Mercado, M. L. (26 de 04 de 2020). *Revista Conecta Libertad ISSN 2661-6904*.

Obtenido de Revista Conecta Libertad ISSN 2661-6904:

<https://revistaitsl.itslibertad.edu.ec/index.php/ITSL/article/view/125>

Ministerio de Salud Pública . (2023). *Semana de la Prevención del Embarazo en Adolescentes. .*

Naciones, U. F. (n.d.). *UNFPA América Latina y el Caribe*. Obtenido de Embarazo en adolescentes.

Nuevatribuna. (3 de Diciembre de 2017). *Nuevatribuna*. Obtenido de La sexualidad en la época victoriana: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/sexualidad-epoca-victoriana/20171203181816145989.html>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Sexually transmitted infections (STIs)*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-\(stis\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-(stis))

Planned Parenthood. (2019). *ITS vs. ETS vs. enfermedades venéreas: .* Obtenido de ¿Cuál es la diferencia?: <https://www.plannedparenthood.org/es/blog/its-vs-ets-vs-enfermedades-venereas-cual-es-la-diferencia#:~:text=La%20respuesta%20es%20actually%20pretty,p>

Reglamento General de la Universidad Estatal de Bolívar. (2021). *PRINCIPIOS Y*

VALORES. Obtenido de

https://www.ueb.edu.ec/images/Vinculacion/SISTEMA_Y_REGLAMENTO_DE_VINCULACION_CON_LA_SOCIEDAD_DE_LA_UEB.pdf

Sáenz Soto , & Benavides-Torre. (2014). *Práctica sexual segura e insegura en la pareja heterosexual*. . Obtenido de Nure Investigación.:

file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-

PracticaSexualSeguraEInseguraEnLaParejaHeterosexua-6260153.pdf

Solana, M. (2018). El debate sobre los orígenes de la homosexualidad masculina. Una revisión de la distinción entre esencialismo y construccionismo en historia de la sexualidad. *Tópicos (México)*(54). Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-

66492018000100395

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. P. B. (2010). *Metodología de la investigación* (6^a ed.). McGraw-Hill. [https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-](https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf)

[content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf](https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf)

ANEXOS

Anexo: 1

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

MATRIZ DE CATEGORIAS Y CODIGOS

Nro.	Categoría	Sub categoría	Base teórica	Código
1	Prácticas sexuales	Prácticas sexuales seguras y de riesgo	Las prácticas sexuales tal como refiere Bahamón et al. (2014), están referenciadas como un conjunto dinámico de expresiones personales que pueden compartir una población en especial y que tiene como principal fin develar la vivencia y experiencia de la expresión de la sexualidad humana. En esencia, pueden ser entendidas como patrones de actividades sexuales que son ejecutadas por un individuo o grupo social que llegan a ser consistentes y predecibles.	AC1

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

		<p>Comportamiento planificado en relación a las prácticas sexuales.</p>	<p>El comportamiento humano, tal como lo esboza la teoría del comportamiento planificado, se encuentra determinada tanto por factores internos y externos de la persona, por tanto, estos juegan un papel fundamental a la de contextualizar y constreñir una acción particular; en esencia, el comportamiento de una persona se interpreta en relación con la función de su intención (Regalado et al., 2017). Tal como manifiesta Ang et al. (2015), la función de una intención comportamental se puede estudiar bajo tres factores principales: 1) en relación a la actitud negativa o positiva que pueda establecer en una acción específica, 2) la percepción que puedan tener las personas del entorno en relación a la aprobación o desaprobación de la conducta manifiesta y 3) la percepción de control, es decir, la percepción de la capacidad conducta manifiesta influya en el resultado final deseado teniendo en cuenta los recursos tangibles e intangibles</p>	<p>AC2</p>
			<p>Tipologías de prácticas sexuales de riesgo</p>	

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

		<p>Juegos sexuales de riesgo.</p>	<p>En la actualidad se han venido creando un sin número de conductas sexuales de riesgo que tienen la posibilidad de poder ser realizadas con una gran cantidad de personas, que en muchos casos son desconocidas o conocidos sin tener muchas referencias sobre ellos. Los juegos sexuales son una nueva dinámica entre la población joven, estas como se mencionó con anterioridad, son practicadas de manera grupal o entre parejas, las cuales se tornan peligrosos cuando los elementos usados, las acciones realizadas o el no uso de preservativos se ponen al corriente de estas prácticas, haciendo que sean prácticas que inciten el contagio de ETS e ITS e incluso el surgimiento de un embarazo no deseado (Marco, 2017).</p>	<p>AC3</p>
--	--	-----------------------------------	--	------------

		FACULTAD DE JURISPRUDENCIA PRINCIPALES OCIA Psico Onfiga	
	Promiscuidad y monogamia serial	<p>La principal modus operandi el cambio constante de parejas sexuales, esto se caracteriza por encuentros esporádicos y que en muchos casos no implica el vínculo emocional y afectivos duraderos; pueden llevarse dichos actos de manera secuencial en poco tiempo, incluso en un mismo lugar en diferentes espacios de tiempo. Suele ser personas que en períodos cortos de tiempos tienen diferentes parejas sexuales, siendo una práctica que da la posibilidad de contraer ITS, además para la persona que lo pone en práctica es una fuente de placer diversa, la cual puede estar acompañada de ciertas dificultades de control del impulso, o por acciones netamente psicológicas La monogamia serial, es decir, es una persona que como la monogamia mantiene un vínculo sexual-afectivo de manera exclusiva, sin embargo esta persona acabo de un tiempo termina con su pareja y en poco comienza otra relación, y así va generando un modus operandi serial, en la cual siguen realizando actos sexuales y que en muchos casos no logran conocer la transcendencia o recorrido de su pareja a nivel sexual, sino que se entregan atendiendo que solo lo hacen con exclusividad, pero a nivel longitudinal</p>	AC4

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

			<p>ha mantenido diferentes relaciones de pareja de manera consecutiva.</p>	
		<p>Prácticas asociadas a los métodos de anticoncepción</p>	<p>El uso del preservativo masculino es una de las prácticas menos empleadas por los jóvenes en las relaciones sexuales, a pesar de que es considerado el principal método para prevenir enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH / sida. Solo el 20% de los hombres y el 17,2% de las mujeres dijo haber usado condón en el último año (Castañeda, Ortega, Reyes, Segura & Morón, 2009). Incluso, algunos autores establecen que a pesar de que es cada vez mayor el número de jóvenes que manifiestan emplear el preservativo masculino, sigue existiendo un grupo importante que nunca lo usa o que lo hace</p>	<p>AC5</p>

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

			<p>ocasionalmente (Injuve, 2005; Fernández et al., 2008; Campuzano & Díaz, 2011).</p>	
2	Conductas sexuales	conducta sexual de riesgo	<p>Diferentes autores se han interesado por comprender las conductas sexuales de riesgo, debido a que a pesar de existir un adecuado conocimiento de las consecuencias negativas que ello puede acarrear a mediano y largo plazo, su nivel de prevalencia continúa siendo alto. En el caso de los adolescentes, dicha situación se agudiza debido a las condiciones físicas, emocionales y psicológicas de desarrollo y elaboración, que los hacen más vulnerables.</p> <p>Otra investigación señala que de acuerdo con los relatos de un grupo de jóvenes de sexo masculino, las prácticas sexuales</p>	AC6

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

			<p>estaban mediadas por múltiples categorías sociológicas como el género, el estrato socioeconómico, el color de piel y el ciclo de vida, es decir: adolescente y preadolescente</p>	
		<p>Motivaciones</p>	<p>Causas para que los adolescentes realicen y mantengan conductas sexuales de riesgo, así describe: En su desarrollo contribuyen diferentes características propias de la edad, entre las que se destacan la "sensación de invulnerabilidad" o mortalidad negada, la necesidad y alto grado de experimentación emergente, la susceptibilidad a influencia y presión de los coetáneos con necesidad de conformidad intergrupala, la identificación con ideas opuestas a los padres y necesidad de transgresión en el proceso de autonomía y reafirmación de la identidad, el déficit para postergar, planificar y considerar consecuencias futuras (corteza prefrontal en desarrollo) y otros como la influencia de la testosterona en hombres, la asincronía de desarrollo tanto en mujeres (pubertad precoz y riesgos en sexualidad),</p>	<p>AC7</p>

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

			como en hombres (retraso puberal y conductas para validación de pares)	
		Factores socioculturales	Entender las conductas sexuales de riesgo requiere de entender los factores de riesgo que están presentes en el entorno, se conoce que estas conductas son producto de la ignorancia debido a la falta de información, una educación sexual de mala calidad o inexistente, ausencia de comunicación en el entorno familiar, además de la falta de afecto y atención, represión de los impulsos sexuales, una baja autoestima, la necesidad de aprobación de terceros y la influencia de los medios masivos de comunicación	AC8

		FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CARRERA DE SOCIOLOGÍA en Bolívar	
	Familia.	<p>La influencia de la familia en las conductas sexuales de un adolescente es un tema complejo y multifacético. La familia desempeña un papel crucial en el desarrollo de la identidad y la formación de valores, incluidos aquellos relacionados con la sexualidad. De este modo, “la comunicación abierta e informativa y el apoyo de los padres pueden tener un impacto positivo en las actitudes y comportamientos sexuales” (Forcier, 2021, p. 5) en que los adolescentes incurrirán. Igualmente, en un estudio realizado por Brittain (Citado en Alonso, 2005), se encontró que los adolescentes acuden en busca de consejo dependiendo de la situación, así cuando se trata de decisiones menos relevantes, es más común acudir al grupo de amigos, mientras que, para decisiones más importantes, había una mayor probabilidad de acercarse a sus padres, concluyendo que la adolescencia en sí misma, no es una etapa caótica sino que dependerá del contexto en el que los adolescentes se encuentren</p>	AC9
	Pareja.	<p>Por lo tanto, las conductas sexuales de riesgo podrían estar intervenidas por la influencia que el criterio de la pareja tenga al momento de tener actividad sexual, además, estudios que han investigado sobre las conductas</p>	AC10

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

			sexuales de riesgo y su relación con las diferencias de género han encontrado que las mujeres tienen menor poder de decisión al momento de usar o no usar preservativo, acceder a prácticas sexuales a pesar de no estar convencidas; propiciando la dependencia emocional y una mala calidad en las relaciones sentimentales, cumpliendo así el rol de sumisión (Ramiro et al., 2018)	
		Grupo de pares.	En el caso de los varones, se conoce que parte de la dinámica grupal consiste en mostrar su masculinidad entre integrantes, así, hablar de su actividad sexual resulta un tema frecuente (Martell et al., 2018), también se observan juegos y desafíos sexuales que conllevan a tener actividad sexual de riesgo (Pimiento et al., 2020). Además de lo anterior, cuando no se ha recibido educación sexual, existe poco control de los padres y hay presión social, los varones tienden a recurrir a sus amigos, primos, medios de comunicación, los cuales han sido relacionados con la posibilidad de tener conductas sexuales de riesgo	AC11

		FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CARRERA DE SOCIOLOGÍA y ESCUELA DE CIENCIAS	
	Institución educativa.	<p>“En Ciudad de los Ríos, en la escuela EC 501, lugar a dudas el principal agente institucional encargado de socializar a sus miembros más jóvenes mediante un proceso educativo sistemático a nivel de contenidos, metodología y actuación”</p> <p>Lamentablemente esta situación es habitual en las instituciones educativas, puesto que además no cuentan con los profesionales adecuados para impartir educación en sexualidad, dotándola de la importancia y seriedad que le compete, tomando en cuenta que continúa siendo un tema tabú y por lo tanto delicado para que los adolescentes tomen decisiones convenientes</p>	AC12
	Medios de comunicación y redes sociales	<p>Los medios han llegado a convertirse en una de las fuentes fundamentales de información sobre sexualidad para los adolescentes, principalmente “en un contexto donde los padres no conversan con sus hijos, por lo tanto, los medios de comunicación vienen a llenar este vacío por la falta de información que sus padres no les brindan” (Pimiento et al., 2020, p. 86). Así, los medios y redes sociales, además de proporcionar información, mencionan o presentan comportamientos sexuales, de manera que brindan alternativas para explorar su identidad, gustos, expresión, de manera que influyen en</p>	AC13

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

			<p>la comprensión de la propia sexualidad de los adolescentes (Forcier, 2021). Por otra parte, “no podemos obviar la influencia que el medio cinematográfico tiene en la creación y consolidación de nuestro imaginario social” (Marín, 2011, p. 121) No obstante, esta información no necesariamente ‘informa’ a los adolescentes, puesto que, actualmente, al ser tan amplia y debido al hecho de que casi cualquier persona pueda expresar sus ‘conocimientos’, no se puede asegurar una completa confiabilidad sobre lo que se encuentra en los medios, principalmente en internet y redes sociales, llevando a que exista “desinformación y/o la información errónea, cuya importancia es decisiva pues comprometen profundamente no solo su desarrollo, sino también su vida y su salud” (Figuroa & Figuroa, 2017, p. 198)</p>	
--	--	--	--	--

Formato de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas.

“Prácticas y conductas sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024”.

Investigador: Sebastián Alejandro Cabezas Mishquero

Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciado en Sociología

Objetivo de la encuesta.

- ✓ Evaluar el conocimiento, las actitudes y las prácticas relacionadas con la salud sexual entre los estudiantes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo comprendido entre 2023 y 2024.

Consentimiento Informado.

Comprendo que mi participación en este estudio es completamente voluntaria y que puedo optar por no participar o retirarme en cualquier momento sin ninguna consecuencia o penalización. Nadie me obliga a continuar participando en el cuestionario si así lo decido.

Se me garantiza que la información que proporcione durante el estudio será tratada con confidencialidad y solo se utilizará para fines de investigación académica. Entiendo que mis respuestas serán anónimas y que no se divulgará mi identidad en ningún informe o publicación resultante de este estudio.

Acepto que mi participación será registrada y utilizada para los fines académicos previamente establecidos y en cumplimiento con las leyes de protección de datos de Ecuador.

Prácticas sexuales.

1.- ¿Con qué regularidad empleas métodos anticonceptivos o medidas de protección durante tus encuentros sexuales?

- Siempre
- A veces
- Nunca
- No aplica (Personas que no son sexualmente activas)

2.- ¿Ha participado en encuentros íntimos dentro de la facultad de jurisprudencia, Ciencias Sociales Y Políticas con compañeros tanto de Derecho como de Sociología?

- Sí, he participado en encuentros íntimos dentro de la facultad de jurisprudencia con compañeros de Derecho.
- Sí, he tenido encuentros íntimos dentro de la facultad de Ciencias Sociales y Políticas con compañeros de Sociología.
- Sí, he tenido encuentros íntimos dentro de la facultad de Ciencias Sociales y Políticas con compañeros de Sociología y Derecho
- No, no he tenido ningún encuentro íntimo dentro de la facultad de jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas con compañeros de ninguna de las dos carreras

3.- ¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de las infecciones de transmisión sexual y sus efectos?

- Tengo un conocimiento extenso sobre las infecciones de transmisión sexual y sus consecuencias.
- Tengo algún conocimiento, pero me gustaría aprender más sobre las infecciones de transmisión sexual.
- Tengo un conocimiento básico sobre algunas infecciones de transmisión sexual, pero no sobre todas.

- No estoy seguro/a sobre las infecciones de transmisión sexual y sus efectos.
- No tengo ningún conocimiento sobre las infecciones de transmisión sexual y sus consecuencias.

4.- ¿Qué tipos de infecciones de transmisión sexual (ITS) conoces?

- Infección a las vías urinarias
- Clamidia
- Gonorrea
- Herpes genital
- Infección por el virus del papiloma humano (VPH)
- Sífilis
- VIH
- Ladillas
- Vaginosis bacteriana
- Hepatitis A, B, C
- Verrugas genitales
- No tengo conocimiento de dichas enfermedades de infección sexual

5.- ¿Cuál de las siguientes infecciones de transmisión sexual (ITS) has experimentado personalmente?

- Infección a las vías urinarias
- Clamidia
- Gonorrea
- Herpes genital
- Infección por el virus del papiloma humano (VPH)
- Sífilis

- VIH
- Ladillas
- Vaginosis bacteriana
- Hepatitis A, B, C
- Verrugas genitales
- No he experimentado ninguna infección de transmisión sexual

5.- ¿Cuál de las siguientes infecciones de transmisión sexual (ITS) has experimentado personalmente?

- Infección a las vías urinarias
- Clamidia
- Gonorrea
- Herpes genital
- Infección por el virus del papiloma humano (VPH)
- Sífilis
- VIH
- Ladillas
- Vaginosis bacteriana
- Hepatitis A, B, C
- Verrugas genitales
- No he experimentado ninguna infección de transmisión sexual

7.- ¿Ha participado en actividades de juego sexual con su pareja?

- Si
- No
- No aplica

8.- ¿Qué medidas toma para cuidar su salud sexual y reproductiva, incluyendo el uso de métodos anticonceptivos y prácticas de higiene personal?

- Uso regular de métodos anticonceptivos (píldoras anticonceptivas, preservativos, DIU, etc.)
- Pruebas regulares de salud sexual (pruebas de VIH, detección de otras ITS, etc.)
- Mantenimiento de una buena higiene personal (ducha regular, limpieza genital, etc.)
- Comunicación abierta con la pareja sobre temas de salud sexual
- Ninguna medida de las anteriores en particular
- No aplica

9.- ¿Con qué frecuencia has estado teniendo relaciones sexuales recientemente?

- Diariamente
- Varias veces a la semana
- Una vez a la semana
- Varias veces al mes
- Una vez al mes
- No he tenido relaciones sexuales en el último mes
- No aplica

10.- ¿Cuántas parejas sexuales tienes actualmente?

- 1
- 2
- 3
- Más de tres
- No aplica

11.- ¿Has experimentado un compromiso sexual y emocional exclusivo con alguien, pero luego de terminar esa relación, rápidamente inicias otra?

- Sí, eso me ha pasado
- No, nunca he experimentado esa situación
- Si, he tenido una relación sexual-afectivo y al mismo tiempo tengo otras parejas sexuales
- No, yo me mantengo con mi pareja actual
- He terminado con mi pareja, pero permanezco soltero
- No aplica

12.- ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que empleas junto a tu pareja?

- Pastilla del día después
- Inyección hormonal
- Implante
- DIU
- Preservativo Femenino
- Preservativo masculino
- Ligadura
- Vasectomía
- No utilizo ningún método anticonceptivo
- No conozco de estos métodos anticonceptivos

Conducta sexual

13.- ¿Cuál de las siguientes conductas sexuales consideras más riesgosas en términos de salud y seguridad?

- Tener relaciones sexuales sin protección (sin condón u otros métodos anticonceptivos)
- Mantener relaciones sexuales con múltiples parejas sin protección
- Participar en prácticas sexuales de riesgo como el sexo anal sin protección
- Consumir alcohol o drogas antes o durante el acto sexual
- Mantener relaciones sexuales con personas cuyo historial sexual desconoces
- No realizarme pruebas regulares de detección de infecciones de transmisión sexual (ITS)
- No estoy seguro/a / No aplica"

14.- ¿Consideras que la necesidad de pertenencia grupal, la presión del grupo y la influencia social influyen en tu comportamiento sexual de riesgo

- Sí, siento que la presión del grupo y la necesidad de pertenecer pueden influir en mi comportamiento sexual.
- No, no creo que la presión del grupo tenga un impacto significativo en mi comportamiento sexual.
- A veces me veo influenciado/a por la presión del grupo, pero intento tomar decisiones responsables.
- No estoy seguro/a de cómo influyen estos factores en mi comportamiento sexual.
- No aplica

15.- ¿Cómo crees que las redes sociales y el acceso libre a Internet influyen en la forma en que las personas universitarias abordan la sexualidad y las relaciones de pareja?"

- Las redes sociales y el Internet tienen un impacto significativo en las actitudes y comportamientos sexuales de los universitarios.

- Las redes sociales a menudo promueven ideales y estereotipos sobre la sexualidad y las relaciones, lo cual puede influir en los estudiantes.
- Utilizo las redes sociales e Internet como una fuente de información sobre sexualidad y relaciones.
- Creo que las redes sociales pueden distorsionar la realidad de las relaciones de pareja en el contexto universitario.
- No creo que las redes sociales y el acceso libre a Internet tengan una gran influencia en la forma en que los estudiantes universitarios abordan la sexualidad y las relaciones.
- No aplica en mi caso

16.- ¿Recibiste una educación sexual adecuada por parte de tus padres?

- Sí, mis padres me proporcionaron una educación sexual completa y clara
- Recibí algo de educación sexual de mis padres, pero considero que fue insuficiente
- No recibí educación sexual de mis padres.
- No estoy seguro/a

17.- ¿La educación sexual proporcionada en su institución educativa cubrió adecuadamente sus necesidades y preguntas referentes al tema?

- Sí, la información fue completa y satisfactoria.
- La educación sexual fue útil, pero sentí que faltaban ciertos temas importantes.
- No, la información proporcionada fue insuficiente y no respondió a mis preguntas.
- No he recibido educación sexual en mi institución educativa.
- No estoy seguro

Anexo: 2

Aplicación de encuesta presencial.



Nota: Aplicación de encuesta a los estudiantes de Derecho

Anexo: 3

Aplicación de encuesta presencial.



Nota: Aplicación de encuesta a los estudiantes de Sociología

Anexo: 4

Aplicación de encuesta presencial.



Nota: Aplicación de encuesta a los estudiantes de Derecho

Anexo: 5

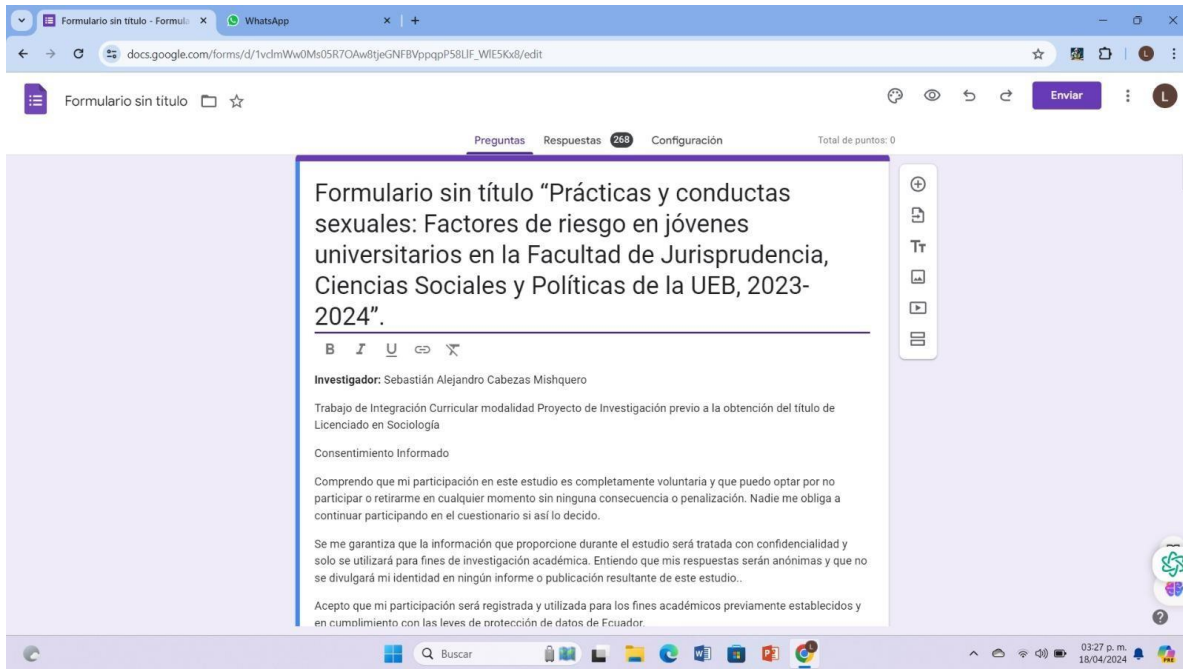
Aplicación de encuesta presencial.



Nota: La encuesta que se realizó a los estudiantes fue mediante un código QR

Anexo: 6

Encuesta virtual



The screenshot shows a Google Forms interface in a web browser. The title of the form is "Formulario sin título 'Prácticas y conductas sexuales: Factores de riesgo en jóvenes universitarios en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la UEB, 2023-2024'". The form content includes:

- Investigador:** Sebastián Alejandro Cabezas Mishquero
- Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación** previo a la obtención del título de Licenciado en Sociología
- Consentimiento Informado**
- Comprendo que mi participación en este estudio es completamente voluntaria y que puedo optar por no participar o retirarme en cualquier momento sin ninguna consecuencia o penalización. Nadie me obliga a continuar participando en el cuestionario si así lo decido.
- Se me garantiza que la información que proporcione durante el estudio será tratada con confidencialidad y solo se utilizará para fines de investigación académica. Entiendo que mis respuestas serán anónimas y que no se divulgará mi identidad en ningún informe o publicación resultante de este estudio.
- Acepto que mi participación será registrada y utilizada para los fines académicos previamente establecidos y en cumplimiento con las leyes de protección de datos de Ecuador.

The interface also shows a navigation bar with "Preguntas", "Respuestas" (268), and "Configuración", along with a "Enviar" button. The browser's address bar shows the Google Forms URL.

Nota: Captura de pantalla de la encuesta en línea.